



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE TURISMO**

TEMA:

**“CAPACIDAD DE CARGA TURÍSTICA DE LA PLAYA DE BALENITA,
PROVINCIA DE SANTA ELENA 2024”**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADO EN TURISMO**

AUTOR:

Jordy Joel Rodríguez Reyes

TUTOR:

Lic. Arnaldo Efrén Mendoza Tarabó. PhD


LA LIBERTAD – ECUADOR

2025

APROBACIÓN DE PROFESOR TUTOR

En mi calidad de Profesor Tutor del trabajo de titulación, "CAPACIDAD DE CARGA TURÍSTICA DE LA PLAYA DE BALENITA, PROVINCIA DE SANTA ELENA 2024" elaborado por el Sr. **JORDY JOEL RODRÍGUEZ REYES**, egresado de la Carrera de Turismo, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciado en Turismo, declaro que luego de haber asesorado científica y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente


.....
Lic. Arnaldo Efrén Mendoza Tarabó. PhD.
Profesor tutor

AUTORIA DEL TRABAJO

El presente Trabajo de Titulación denominado “**CAPACIDAD DE CARGA TURÍSTICA DE LA PLAYA DE BALLENITA, PROVINCIA DE SANTA ELENA 2024.**”, constituye un requisito previo a la obtención del título de Licenciado en Turismo de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Yo, **JORDY JOEL RODRÍGUEZ REYES** con cédula de identidad número **2450553686** declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad; el patrimonio intelectual del mismo pertenece a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.



.....
Jordy Joel Rodriguez Reyes
C.C. No.: 2450553686

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme dado la sabiduría y hacerme llegar hasta donde estoy ahora; a los maestros que me dieron la mano en ciertos momentos; a mi tutor Lcdo. Arnaldo Efrén Mendoza Tarabó. PhD. por haberme ayudado en la elaboración de la investigación aportando con su conocimiento y sobre todo la paciencia; a mi familia y amigos que conocí en todos estos años de carrera que lo logramos casi juntos, y estamos para apoyarnos.

Jordy Rodríguez Reyes

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a todas esas personas que fueron parte de mi comienzo y fin de mi carrera universitaria, me la dedico a mí por querer lograr algo que mi familia no pudo tener una persona con título de tercer nivel y a mis mayores inspiraciones para poder culminar mi carrera universitaria mis hijos.

Jordy Rodríguez Reyes


TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN



.....
Lic. María F. Alejandro Lindao. MSc.
DIRECTORA (E) DE LA CARRERA




.....
Ing. Jhony E. Yumisaca Tuquina. Mgtr.
PROFESOR ESPECIALISTA



.....
Lic. Arnaldo E. Mendoza Tarabó, PhD.
PROFESOR TUTOR



.....
Ing. Edison P. Palacios Trujillo, PhD.
PROFESOR GUÍA DE LA UIC.



.....
Secret. Ejecut. Grace M. Lindao Quimi
ASISTENTE ADMINISTRATIVA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DE PROFESOR TUTOR	2
AUTORIA DEL TRABAJO	3
AGRADECIMIENTO	4
DEDICATORIA	5
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN	6
ÍNDICE DE CONTENIDOS	7-9
ÍNDICE DE TABLAS	10
ÍNDICE DE GRÁFICOS	10
CAPACIDAD DE CARGA TURÍSTICA DE LA PLAYA DE BALLENTA, PROVINCIA DE SANTA ELENA 2024	11
TOURIST CARRYING CAPACITY OF BALLENTA BEACH, SANTA ELENA PROVINCE 2024	12
INTRODUCCIÓN	13-17
Objetivo General	17
Objetivos Específicos	17
Justificación	17
Idea a defender	18
Mapeo	18
Capítulo I:	18
Capítulo II:	19
Capítulo III:	19

CAPÍTULO I.....	20
MARCO REFERENCIAL.....	20
1.1 Revisión de literatura.....	20
1.2 Desarrollo de teorías y conceptos.....	22
1.2.1 Capacidad de carga turística.....	22
1.2.2 Capacidad de carga en playas.....	22
1.2.3 Turismo sostenible.....	23
1.2.4 Capacidad de carga física.....	24
1.2.5 Capacidad de carga real.....	24
1.2.6 Capacidad de carga efectiva.....	24
1.3 Fundamentos legales.....	25
1.3.1 Constitución del Ecuador (2008).....	25
1.3.2 Código Orgánico del Ambiente.....	26
1.3.3 Reglamento del Código Orgánico del Ambiente.....	27
1.3.4 Ley de Turismo.....	27
1.3.5 Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025.....	28
Política 7.4.....	28
CAPÍTULO II.....	29
METODOLOGÍA.....	29
2.1 Diseño de investigación.....	29
2.2 Enfoque de la Investigación.....	29
2.3 Tipo de investigación.....	30
2.4 Diseño de la investigación.....	30
2.5 Métodos de la investigación.....	30

2.6 Recolección y Procesamiento de Datos	30
2.6.1 Entrevista	30-31
CAPÍTULO III	32
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	32
3.1 Análisis de datos (cualitativos, cuantitativos)	32
3.1.1 Descripción del sitio de estudio	32
3.1.2 Caracterización del área turística-recreativa	32
3.1.3 Capacidad de la oferta	33
3.1.3.1 Capacidad de los servicios de alojamiento	33
3.1.4 Capacidad de los servicios de alimentos	34
3.1.5 Capacidad de acogida de visitantes en la playa basada en observaciones de campo	35
3.1.5.1 Capacidad física de la Playa	35-38
3.1.6 Capacidad de los espacios de estacionamiento	38-39
3.1.7 Capacidad de los servicios higiénicos	39-40
3.1.9 Capacidad determinada de vigilantes marinos y policía nacional disponibles.	41-43
3.2 Resultados de las entrevistas	43
3.2.1 Proyección para la playa de Ballenita basada en información obtenida mediante las entrevistas.	43-59
DISCUSIÓN	60
CONCLUSIONES	61
RECOMENDACIONES	62
BIBLIOGRAFIA	63

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Nombre del establecimiento de hospedaje.....	33
Tabla 2. Nombre de los establecimientos de alimentos y bebidas del Malecón de Ballenita	35
Tabla 3. Sector de área muerta.....	36
Tabla 4. Capacidad de los parqueaderos.....	39
Tabla 5. Distribución de servicios sanitarios de la zona.....	40
Tabla 6. Número de salvavidas a disposición.....	41

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Figura 1. Ubicación de la Playa del Malecón de Ballenita.....	32
Figura 2. Área 1.....	36
Figura 3. Área 2.....	37
Figura 4 Área 3.....	37
Figura 5. Área 4.....	37



CAPACIDAD DE CARGA TURÍSTICA DE LA PLAYA DE BALLENITA, PROVINCIA DE SANTA ELENA 2024

AUTOR:

Jordy Joel Rodríguez Reyes

TUTOR:

Lic. Arnaldo Efrén Mendoza Tarabó, PhD.

RESUMEN

El balneario de Ballenita es un destino muy conocido y creciente debido a su atractivo natural como lo es su playa, además se ofrecen diversos servicios turísticos que satisfacen a los turistas, sin embargo, existen desafíos como la sostenibilidad de la playa, la infraestructura limitada, la seguridad y planificación, en especial en épocas altas donde existe demasiada presencia de visitantes. La problemática radica en la sobrecarga de los servicios que existen en el lugar por la llegada de turistas, además de saber las afectaciones del entorno y las debilidades en la infraestructura. Por esa razón, nace la necesidad de determinar la capacidad de carga turística del balneario, donde se utilizó una metodología con enfoque mixto, aplicando la de Miguel Cifuentes y las empleadas por el Programa de Manejo de Recursos Costeros y la Universidad Península de Santa Elena, debidamente adaptadas a la realidad y se realizaron entrevistas con actores claves del sector, la observación directa y el respectivo análisis de infraestructura, además se analizaron los datos cuantitativos sobre la oferta de servicios turísticos que tiene el balneario, con el fin de saber la incidencia de estos. Los resultados de la investigación demuestran la necesidad de mejorar la seguridad y diversificar las actividades que se ofrecen. Con la determinación de la capacidad de carga se logrará gestionar de manera sostenible el balneario, como también de la preservación del entorno y el crecimiento económico de la comunidad.

Palabras claves: Turismo, capacidad de carga, infraestructura, sostenibilidad



TOURIST CARRYING CAPACITY OF BALLEINITA BEACH, SANTA ELENA PROVINCE 2024

AUTHOR:

Jordy Joel Rodriguez Reyes

ADVISOR:

Lic. Arnaldo Efren Mendoza Tarabó, PhD.

ABSTRACT

The beach resort of Ballenita is a well-known and growing destination due to its natural attraction such as the beach, in addition to offering various tourist services that satisfy tourists, however there are challenges such as the sustainability of the beach, limited infrastructure, security and planning, especially in high season when there is too much presence of tourists. The problem lies in the overload of the services that exist in the place due to the presence of tourists, in addition to knowing the affectations of the environment and the weaknesses in the infrastructure. For this reason, the need to determine the tourist carrying capacity of the resort was born, where a methodology with a mixed approach was used, where interviews were conducted with key actors of the sector, direct observation and the respective analysis of infrastructure, in addition to quantitative data on the amount of tourist services that the resort has, in order to know the insipience of these. The results of the research show that there is a need to improve the tourism infrastructure, as well as to improve safety and diversify the activities offered. With the determination of the carrying capacity, the resort will be managed in a sustainable manner, in addition to the preservation of the environment and the economic growth of the community.

Keywords: Tourism, carrying capacity, infrastructure, sustainability

INTRODUCCIÓN

El sector turístico es una de las industrias económicas que representa una gran fuente de ingresos significativos para muchos países a nivel global, generando empleo, intercambio cultural, mejora de ciudades, conservación de patrimonio, fomento de nuevos negocios y un desarrollo sostenible. Según ONU Turismo (OMT, 2023), esta actividad, a pesar de los desafíos recientes con respecto al COVID-19, se mantendrá en continuo crecimiento y recuperación en los próximos años.

El turismo está conformado por una variedad de modalidades, dependiendo de los diferentes tipos de viajeros, como el cultural, de naturaleza, de aventura, de sol y playa, entre otros. Este último, se destaca por tener una gran popularidad a nivel mundial, generando miles de visitas de turistas que buscan disfrutar de climas cálidos, de playas hermosas y las diferentes actividades recreativas que se pueden encontrar en el mar.

En la actualidad, las playas son un destino que en su mayoría se encuentran saturadas y con el desafío de cumplir con las exigencias de los turistas actuales, generando la necesidad de expandir y aprovechar los recursos que tienen estos sitios naturales. Por esa razón, se vuelve factible determinar el número óptimo de visitantes que pueden tener estos destinos, asegurando una mejor gestión y control de las actividades turísticas, el cuidado del medio ambiente y la satisfacción de los turistas. La capacidad de carga turística es fundamental para que exista una buena planificación y gestión en estos espacios, lo cual se ha convertido en una opción para asegurar que puedan mantener su atractivo y valor en el futuro (Zekan, 2022).

La capacidad de carga turística se define como el máximo de turistas que un lugar puede recibir sin poner en riesgo su integridad ambiental, sociocultural y económica, con el fin de tener un mayor control de los turistas y las actividades que se realizan en una zona (Long, C. 2022).

Ecuador cuenta con un gran potencial turístico por su notable presencia de biodiversidad y destinos turísticos, atrayendo a visitantes de todos lados del mundo y generando beneficios para las comunidades locales de todo el país. Uno de los destinos que tiene un gran número de presencia de visitas son las playas en la región costera del país, por tener un clima cálido, hermosos atardeceres, actividades recreativas y gente amigable. El turismo de sol y playa en el país genera uno de los mayores flujos de turistas, contando con alrededor de 128 playas en la región costa según el (MINTUR, 2022), dentro de las cuales 12 forman parte del Sistema Nacional de Área Protegidas.

En este sentido, Ecuador posee un gran potencial turístico por los kilómetros de playas en su costa, atrayendo millones de visitas anualmente. Según datos del Ministerio de Turismo (2022), el turismo de sol y playa representa el 35% de la actividad turística, lo que contribuye a los ingresos económicos a nivel nacional, sin embargo, se presentan desafíos relacionados a la sostenibilidad de los entornos naturales, como la contaminación y la degradación de los ecosistemas, afectando principalmente a la imagen de los destinos y la biodiversidad, lo que se debe en parte a una falta de gestión sobre la capacidad de carga en los destinos como las playas.

El gobierno ecuatoriano reconoce la importancia del turismo sostenible en su Plan Nacional de Desarrollo – Plan de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024-2025, haciendo hincapié en las necesidades de conservar los recursos naturales y sociales del país junto con el avance del progreso económico. Esta investigación, aporta valor a los estudios sobre el límite de visitantes en el turismo y ayuda en la planificación de un crecimiento duradero y sostenible.

En este contexto, la provincia de Santa Elena cuenta con una amplia diversidad de atractivos turísticos tanto naturales como culturales que congregan a una gran cantidad de turistas nacionales y extranjeros en las diferentes temporadas del año, tiene una temperatura cálida y cuenta con tres cantones: Santa Elena, La Libertad y Salinas. La provincia cuenta con una amplia oferta turística, cuyo interés recae durante las épocas de feriados en sus hermosas playas, su gastronomía, deportes extremos, su flora y fauna, además de las

tradiciones culturales, contando con varios destinos que registran la mayor concentración destacando Montañita, Olón, Ayangue, Salinas, Ballenita, entre otros. (Del Pezo, 2022)

Con respecto a sus playas, el balneario de Ballenita es un destino que se ha convertido en lugar de preferencia para la recreación de muchos visitantes, ya que posee varios atractivos como su acantilado, la observación de ballenas desde su malecón en el período de avistamiento, su oferta gastronómica, las tradiciones y su extensa playa. Sin embargo, el desarrollo de las actividades turísticas en el lugar y otras actividades comerciales generan efectos negativos medioambientales que ponen en riesgo la integridad de los atractivos turísticos y el bienestar de los residentes locales (Duque, 2021).

Este estudio busca encontrar el punto en el que se equilibra el aumento del turismo, la conservación ambiental y la satisfacción de los turistas, la playa de Ballenita ha visto un incremento importante en el número de visitantes y hay ligera preocupación sobre la sustentabilidad de este fenómeno en que el medio ambiente y la experiencia de quienes van a la playa se ven comprometidos.

Este asunto cobra relevancia dado el comportamiento actual de los viajeros, la pandemia de COVID-19 que transformó el panorama del turismo global, generando un interés creciente por destinos naturales y con menor densidad de población. Este cambio representa tanto una oportunidad como un desafío para la playa de Ballenita. Por un lado, podría atraer a un nuevo perfil de visitantes interesados en experiencias más auténticas y sostenibles. Por otro lado, si no se maneja bien puede consumir rápidamente los recursos naturales si no se gestionan adecuadamente.

En la actualidad el turismo genera una presión creciente sobre las áreas costera, por lo que resulta fundamental analizar como las actividades turísticas afectan a los recursos naturales, la infraestructura existente y las comunidades locales. La investigación toma relevancia en el entorno ecuatoriano, considerando la conservación de la biodiversidad y el impulso de un turismo sostenible que son pilares fundamentales en las políticas de desarrollo (MINTUR, 2021).

La evaluación de la capacidad de carga en las playas se vuelve un tema que puede ayudar al desarrollo de la sostenibilidad y la protección de los ecosistemas a largo plazo, en el caso de la playa de Ballenita en la provincia de Santa Elena, nace la necesidad de realizar este estudio, principalmente medir la capacidad de carga de esa zona, para que los resultados sirvan para el desarrollo de estrategias de gestión turística y logren equilibrar el desarrollo económico con la conservación ambiental de la playa.

Este documento brinda una información suficiente para lograr alcanzar una gestión del turismo de manera sostenible de la playa. Lo que permite establecer hasta que punto se puede explorar sin poner en riesgo sus recursos, siendo posible diseñar estrategias que mitiguen los impactos negativos asociados al turismo intensivo, como la erosión, la contaminación, el deterioro entre otros.

La capacidad del peso de los turistas se refiere al número máximo de visitantes que puede recibir un destino sin afectar la integridad de sus recursos naturales, la satisfacción de sus visitantes y la calidad de vida de quienes allí residen. Sin embargo, no hay un número mágico que sirva para todos los destinos. Cada uno tiene su propia personalidad, y esa personalidad se expresa tanto en el espacio como en el tiempo. Por lo tanto, también las mismas personas que dan vida al destino en calidad de residentes, ya quienes se le suman el componente turístico, son parte de esa expresión; cada uno hace y deshace la calidad de vida en el espacio que se llama Ballenita.

El estudio se enfoca en calcular el volumen de carga de la playa de Ballenita para el año 2024 con el objetivo de implementar estrategias de manejo sostenible. Al hacerlo se pretende encontrar los impactos negativos del turismo masivo y promover un balance entre el crecimiento turístico y la preservación ambiental asegurando que Ballenita pueda mantener su atractivo y valor a largo plazo.

Determinar la capacidad de carga, al igual que otros instrumentos que contribuyen a la planificación de estrategias, ordenación y la asignación de tierras, logrando hacer conciencia para acciones responsable por parte de los actores locales y agentes externos que buscan promover el crecimiento. Una adecuada gestión en esta temática hará que lleve a una menor contaminación ambiental, y al mismo tiempo evitar la saturación de los

servicios en hotelería, restaurantes y otros establecimientos, asegurando niveles más altos de seguridad y logrando mayor satisfacción para los visitantes que disfruten del balneario.

Dada la problemática, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la capacidad de carga turística del balneario de Ballenita?, así mismo las preguntas como sistematización que ayudarán a formular los objetivos específicos de la investigación: ¿Cuál es la situación actual del turismo en el balneario de Ballenita?, ¿Qué metodología es la adecuada para determinar la capacidad de carga del balneario de Ballenita?, ¿De qué manera se puede establecer una capacidad de carga turística que garantice un manejo adecuado del balneario y sus recursos?

Objetivo General

Determinar la capacidad de carga turística de la playa de Ballenita de la provincia de Santa Elena.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación turística del balneario de Ballenita.
- Determinar la metodología para el establecimiento de la capacidad de carga.
- Establecer la capacidad de carga turística para el manejo adecuado del balneario de Ballenita.

Justificación

Esta investigación posee relevancia práctica para la gestión sostenible del turismo que se da en Ballenita, ya que busca entender mejor al determinar la capacidad de carga turística de la playa, al estudiar cuantas pueden estar en la playa proporcionando a las autoridades locales y gestores turísticos una herramienta fundamental para equilibrar el desarrollo económico de la zona con la conservación ambiental y el bienestar social. La meta es encontrar un punto medio que permitirán implementar estrategias de manejo más efectivas, como la regulación del flujo de visitantes en temporada alta, lineamientos para

la mejora de la estructura turística y la distribución adecuada de servicios en la playa dirigido a los visitantes, lo cual no solo ayudará a prevenir la contaminación ambiental y mantener la calidad de la experiencia turística, sino que también contribuirá a la sostenibilidad por muchos años. La información obtenida será de mucha utilidad para la planificación, la gestión de riesgos y la promoción turística responsable, dando beneficios tanto a la comunidad local como a los visitantes, asegurando que Ballenita pueda seguir siendo un destino atractivo y sostenible en el futuro.

Idea a defender

El proyecto "Capacidad de Carga Turística de la Playa de Ballenita, Provincia de Santa Elena 2024" busca establecer el número de visitantes que pueden ocupar el área de estudio, de la misma forma, identificar el criterio de los principales actores turísticos involucrados en el territorio al realizar el estudio, lo cual trae muchos beneficios para la mejor gestión de este atractivo turístico, cuidando el recurso natural como lo es la playa, generando un orden y control de la demanda y la oferta existente en días donde existe mayor aglomeración de visitantes.

Mapeo

Capítulo I:

Se presenta el marco referencial de la investigación, que comprende una revisión literaria donde se analiza lo que otros expertos han descubierto sobre la determinación de la capacidad de carga turística, específicamente en áreas costeras y playas. Se revisaron trabajos que hablan de cómo manejar el tema, los cuales ayudaron a tener una visión más clara y entender de mejor manera el problema de investigación y los objetivos planteados. De la misma forma, se presentan las teorías y conceptos claves relacionados con el turismo sostenible, la capacidad de carga turística y la gestión de destinos costeros, todo esto sirve como base para entender mejor el tema. Por último, se analizan los fundamentos legales que regulan el turismo y la protección ambiental a nivel nacional, lo que contribuye a establecer una base para el estudio.

Capítulo II:

Se describe la metodología que se utilizó para el cumplimiento de los objetivos, el enfoque de la investigación, explicando el diseño del estudio y respaldando la aplicación de un enfoque combinado, tanto cualitativo como cuantitativo para recopilar y analizar los datos. Se indica la población y muestra del estudio, seleccionando la población clave con un profundo conocimiento sobre el turismo en Ballenita, entre ellos se encuentra la Directora de Turismo del GAD Municipal de Santa Elena, el comité de Turismo Ballenita, el propietario de la hostería Farallón Dillon, un analista de MINTUR de Santa Elena y el Presidente de la fundación Coastman Ecuador. Todos ellos vinculados al sector turístico de la zona y se detallan las técnicas utilizadas para la recolección de datos, tales como entrevistas, ida al lugar y análisis de documentos. Se explica el procedimiento de análisis de datos, delineando cómo se llevó a cabo el análisis cualitativo y cuantitativo, y se discutió la importancia de la triangulación de datos para garantizar la validez y fiabilidad de los resultados obtenidos.

Capítulo III:

En el último capítulo se describen los resultados y la discusión de la investigación, donde se realiza la tabulación y análisis de los datos obtenidos a través de las herramientas de recolección de información. Mostrando el cálculo realizado de la capacidad de carga turística como física, real y efectiva de la playa de Ballenita, detallando los puntos analizados y la fórmula empleada, también se llevó a cabo un diagnóstico sobre la oferta y demanda turística en la playa en el estado actual. Adicionalmente se exponen las conclusiones relacionadas con la capacidad de carga óptima para Ballenita y su definición como base para la gestión sostenible del turismo en la zona, junto con recomendaciones para su aplicación y proyección futura.

CAPÍTULO I

MARCO REFERENCIAL

1.1 Revisión de literatura

El trabajo realizado por Montalvo y Castillo (2018), denominado "Estimación de la Capacidad de Carga Turística en Agua Selva (Tabasco – México): Base para la planificación y el desarrollo regional", plantearon determinar la capacidad de carga en Agua Selva, un territorio perteneciente a Tabasco, México, generando datos importantes referentes a la planificación y el desarrollo del turismo sostenible. Los autores emplearon metodologías específicas para calcular la capacidad de carga, considerando criterios ambientales, sociales y económicos, característicos del territorio objeto de estudio. El trabajo además de mostrar una estimación numérica analiza los resultados encontrados para la gestión del turismo y la preservación del medio ambiente, particularmente en áreas naturales como agua selva.

El estudio de Fernández y Bértola (2014) titulado "Capacidad de carga turística de las playas del Partido de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires, Argentina", cuyo propósito de esta investigación fue evaluar el número máximo de turistas que puede albergar las playas del distrito de Mar Chiquito con fines recreativos. Los científicos examinan una amplia zona costera de diversidad en términos geomorfológicos y de antropización, la cual ha sido considerablemente impactada por la erosión costera, resultado de factores naturales y humanos. A través del uso de fotografías aéreas e imágenes satelitales, el estudio determina la Capacidad de Carga Turística (CCT) de las playas, comparando los resultados entre los años 1955 y 2011. Este enfoque ofrece no solo una estimación cuantitativa de la carga máxima de visitantes que las playas pueden soportar sin degradarse (1887.07 visitantes/día en 2011 frente a 943,55 en 1955), sino que también analiza la evolución de la gestión municipal en relación con el turismo costero. El trabajo enfatiza la importancia de una planificación territorial ambiental como medidas efectivas para combatir la erosión costera y fomentar el crecimiento del turismo sostenible.

El artículo científico de Gálvez y Mendoza (2020) titulado “Capacidad de carga turística como herramienta para el desarrollo sostenible de playas: Caso Montañita, provincia de Santa Elena, Ecuador” tiene como meta principal calcular la capacidad total de la carga turística de la playa de Montañita y proponer tácticas de administración que integren el turismo con la preservación del medio ambiente. El enfoque utilizado comprende la recolección de datos bibliográficos, la aplicación de encuestas a los turistas utilizando la escala de Likert para medir su satisfacción, y el análisis de aspectos físicos y ambientales del lugar de destino. Los resultados destacan la importancia de una adecuada planificación para minimizar los efectos adversos del turismo en masa, tales como el deterioro ambiental y la saturación de infraestructura. Además, enfatizar la importancia de la cooperación entre las autoridades locales y los especialistas en turismo para mejorar la administración del destino y preservar su atractivo a largo plazo.

En la tesis titulada “Estudio sobre la capacidad de carga turística en la playa Los Frailes del Parque Nacional Machalilla”, en 2018 los autores del estudio Pin y Moina analizaron la capacidad de este espacio natural para afrontar la afluencia de visitantes sin comprometer su equilibrio ecológico. Para lograr este objetivo, emplearon la metodología de Miguel Cifuentes, concentrando su investigación en el examen físico y ambiental de la playa, teniendo en cuenta factores como la longitud, la superficie y las características ecológicas únicas del lugar. El estudio destaca la importancia de mantener un equilibrio entre la demanda turística y la protección del medio ambiente, y sugiere restricciones y políticas para prevenir la degradación de los ecosistemas locales.

Según la tesis de Enríquez Morán (2018) titulada "Determinar la capacidad de carga turística del sendero Los Frailes del Parque Nacional Machalilla como mecanismo para garantizar la conservación de la zona," cuyo objetivo fue obtener la capacidad de carga turística del sendero Los Frailes, para posteriormente, con el resultado de la infraestructura ecoturística, obtener la capacidad de carga turística aceptable del Parque Nacional Machalilla, siendo este atractivo ecoturístico uno de los que se encuentra abierto sin un estudio de capacidad. Para desarrollar la presente investigación se efectuó un diseño de investigación documental y una investigación de campo con los métodos: hermenéutico, descriptivo y empírico. Para determinar la capacidad de carga aceptable de este atractivo

se realizó una caracterización física y ambiental del atractivo, se midieron las longitudes del área 3138.64, se calcularon los factores de corrección ambientales, calculando la capacidad de carga física que fue de 14123.88, la capacidad de carga real que fue 0.10, y la capacidad de carga efectiva 527.294 con una capacidad de manejo 8847.22%.

1.2 Desarrollo de teorías y conceptos

1.2.1 Capacidad de carga turística

Díaz (2012) manifiesta que la capacidad de carga turística (CCT) determina que todos los ambientes naturales poseen un límite biofísico y de superar dicha restricción implicaría poner en peligro la integridad del entorno y los recursos naturales. En este contexto, los estudios de CCT intentar calcular, usualmente en términos numéricos un máximo de individuos que pueden estar en una determinada área sin causar su deterioro.

Según la ONU Turismo (2006), la capacidad de carga turística busca la necesidad de asumir los impactos de la actividad turística sobre diversos ámbitos y considerar la magnitud de dichos impactos a medida que aumenta el número de visitantes, este concepto determina la necesidad de que exista algún umbral de nivel de llegadas que no debe ser sobrepasado.

Cifuentes (1999), manifiesta que: “La capacidad de carga turística es un instrumento de planificación que facilitan una estimación de la intensidad de utilización de las zonas asignadas a uso público, sustenta y requiere decisiones de manejo”

1.2.2 Capacidad de carga en playas

Según García (2006) la capacidad de carga recreativa de una playa alude a la cantidad y clase de usuarios capaces de soportar una playa sin generar un impacto inadmisibles desde la perspectiva ambiental y social. Cuando se analiza esta capacidad de carga se toman en cuenta dos elementos claves: el componente biofísico se refiere al

término integridad de la base de recursos (en este caso la playa) y el componente vinculado a la percepción, que considera el nivel de satisfacción del usuario.

Salinas (2002) destaca que la CCT de una playa debe evaluarse a partir de sus condiciones geomorfológicas, ambientales, económicas y sociales y así representa el número de visitas que puede recibir dicha playa sin que esas variables se vean afectadas.

La capacidad de carga de las playas sigue el modelo de Cifuentes y de otros autores que la implementaron en espacios y caminos protegidos, donde el CCT es la cantidad de visitantes que pueden estar en un espacio determinado al mismo tiempo y su finalidad no es segura. Entorno físico, destrucción económica y social de un lugar. Sin embargo, en la metodología de (Hurtado Dominguez, 2006), se menciona que no solo se trata de entender a un número máximo de turistas, sino de hacerlo bien, conociendo la capacidades de provisión y gestión local en entorno al resort, cuyo objetivo es determinar si un destino es adecuado para una afluencia de turistas. Pero, si hay alguna deficiencia por parte de la oferta local debido al aumento de visitantes, por lo tanto, estos no tendrán las mismas satisfacciones en cuanto la calidad del destino.

1.2.3 Turismo sostenible

La ONU Turismo (2024) define el turismo sostenible, es decir aquel que responde a las necesidades de los forasteros, de la industria, el medio ambiente y las comunidades anfitrionas, teniendo plenamente en cuenta los impactos sociales, ambientales, económicos actuales y futuras.

Cardoso (2007) indica que el turismo sostenible considera un modelo de desarrollo que se centra en la economía pero al mismo tiempo basado en la cultura local, los recursos naturales y el patrimonio cultural, siendo responsabilidad de la gente receptora de turismo y del turista, en primer término, así como de los empresarios y la administración pública, de manera que todos en conjunto trabajen para priorizar la creación de códigos de ética y desarrollar un plan estratégico de un enfoque de desarrollo turístico sostenible.

1.2.4 Capacidad de carga física

La capacidad de carga física (CCF) considera el número máximo de visitas permitidas en su sitio en un día. Esto se basa en la interacción entre los elementos de la visita, como el horario y la duración de la estancia, el espacio disponible y la amplitud requerida para cada visitante.

Cifuentes (1992) define a la capacidad de carga física como el total de visitas que puede hacerse a un sitio con espacio definido durante un lapso determinado. El resultado de la capacidad de carga física se obtiene mediante la división del área física (muerta) de la playa (en m²) con el área de ocupación por persona.

1.2.5 Capacidad de carga real

Según la metodología de Cifuentes (1992) la capacidad de Carga Real (CCR) es el límite máximo de visitas, determinado a partir de la CCF de un sitio, tras someterlo a los factores de corrección definidos en función de las características particulares del lugar, es decir, la disminución de espacios sensibles, de equipamiento o seguridad en el área de estudio.

1.2.6 Capacidad de carga efectiva

Para Cifuentes (1992) la capacidad de carga efectiva (CCE) es el límite máximo de visitas que se pueden admitir considerando las capacidades de manejo presentes en el área. En este sentido se revela que “la condición de manejo es conocida, como la suma de las condiciones que el lugar turístico necesita cumplir; según las funciones y objetivos; ya que para el cálculo se debe considerar la infraestructura, personal y facilidades; por último, obtener la capacidad mínima de manejo.”

(Neotrópica, 1992) afirma que la capacidad de gestión (CM) se refiere a los elementos que debe tener la gestión de una área:

- 1) El personal disponible;
- 2) Acciones concretas de manejo;
- 3) Equipo y facilidades

(1990) manifiesta que “la capacidad de manejo se refiere a lo que tiene la administración del área, capacidad que está determinada por la disponibilidad de personal, equipo, facilidades y recursos financieros, siendo variable y posible de incrementarla o reducirla”

La capacidad/condición de manejo son aquellas variables que debe tener la administración de un lugar para alcanzar sus objetivos como el personal disponible, capacidad de servicio higiénico y de seguridad que ya comprende al número de salvavidas y vigilantes marinos. Basados en estas variables se podrá brindar una mejor experiencia y seguridad al destino, siempre y cuando estos factores sean superiores a la demanda turística del balneario.

1.3 Fundamentos legales

A continuación, se presenta la base legal que fundamenta la presente investigación, siendo la Constitución de la República del Ecuador del 2008, el eje primordial, de la misma forma reglamentos, códigos y leyes que buscan contribuir a la regulación y planificación del uso de los espacios costeros en el país.

1.3.1 Constitución del Ecuador (2008)

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales distribuidos.

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas:

El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.

Artículo 264.- En sus numerales 1, 2, 10 y 11. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados tendrán entre sus competencias exclusivas:

1. Planificación del desarrollo cantonal y elaborar los planes de ordenamiento territorial pertinente, en coordinación con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el objetivo de regular el uso y la ocupación del suelo urbano como rural.

2. Ejercer la supervisión sobre el uso y ocupación del territorio dentro del cantón.

10. Establecer límites, regular, permitir y vigilar el uso de las costas, diques y causes, lagos y lagunas, respetando las limitaciones que establezca la ley.

11. Proteger y garantizar el acceso humano efectivo a las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.

1.3.2 Código Orgánico del Ambiente

Art. 5.- Derecho de la población a habitar en un entorno saludable. Este derecho se relaciona con vivir en un ambiente sano y ecológicamente estable e incluye:

La gestión sostenible de los ecosistemas, poniendo especial atención a los ecosistemas frágiles y amenazados tales como páramos, humedales, bosques nublados, bosques tropicales secos y húmedos, manglares y ecosistemas marinos y costeros.

La prevención, control y restauración completa de los daños al medio ambiente.

Art. 265.- La costa es un bien nacional de acceso público; por lo que ninguna persona puede reclamar su propiedad de esta. El acceso y el uso de la playa es libre y gratuita, siempre que se respete los fines comunes y su naturaleza.

La utilización de la playa de mar estará sujeta a las restricciones y prohibiciones constantes en este Código y otras leyes, de conformidad con la planificación nacional del espacio marino costero.

1.3.3 Reglamento del Código Orgánico del Ambiente

Art. 100. Medidas provisionales de emergencia. – Si el bienestar y la salud de una o más especies de animales silvestres o ecosistemas se ven perjudicados o amenazados por razones naturales o antropogénicas, la autoridad Ambiental Nacional, deberá brindar justificación técnica y en coordinación con las autoridades competentes, podrá adoptar medidas provisionales de emergencia con la finalidad de atender, mitigar, recuperar y mejora de la vida silvestre.

Art. 739. Playa de mar.- Entiéndase a la playa de mar como el área de la costa donde se acumula sedimento no consolidado, misma que está constituida por la zona intermareal que está alternativamente cubierta y descubierta por el flujo y reflujo o pleamar y bajamar, de las aguas del mar, desde el nivel medio de las bajamares de sicigia, hasta el nivel medio de las pleamares de sicigia, computados en un ciclo nodal de 18.61 años.

Art. 740. Franja adyacente. - La franja costera de cada cantón con línea costera será desmarcada en su respectivo Plan de Desarrollo y Ordenamiento espacial, teniendo en cuenta los criterios físicos, ambientales, sociales y económicos que establezcan las Autoridad Ambiental Nacional mediante reglamentación específica. En todos los casos, la franja adyacente tendría un ancho no inferior a un (1) kilómetro de ancho a partir de la línea de la más alta marea, incluyendo una zona de protección de (100) metros posteriores al sistema dunar y las áreas de servidumbre especificada en esta ordenanza.

1.3.4 Ley de Turismo

Art. 3.- Los principios que rigen la actividad turística son los siguientes:

La protección continua aprovecha los recursos naturales y culturales del país, con la iniciativa y participación de comunidades indígenas, campesinas, montubias o

afroecuatorianas. Esto incluye respetar su cultura y tradiciones, mantener su identidad, proteger sus ecosistemas y participar en la prestación de servicios turísticos, conforme a lo estipulado en esta Ley y sus reglamentos.

1.3.5 Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025

En este plan se establece el núcleo de Infraestructura, Energía y Medio ambiente en su objetivo 7: Promover el uso responsable de los recursos naturales, asegurando un ambiente sostenible

Política 7.4

Proteger y recuperar los recursos naturales renovables, tanto terrestres como marinos, fomentando modelos de desarrollo sostenibles, con bajas emisiones y resilientes a los impactos adversos del cambio climático. Donde se menciona la siguiente estrategia:

a. Promover la conservación, restauración, protección, uso y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural, con mecanismos y medios regulatorios establecidos para su gestión.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1 Diseño de investigación

Para este estudio se escogió el cálculo de capacidad de carga turística (CCT), siguiendo la metodología propuesta por Cifuentes (1992) para ser aplicada a sitios turísticos como senderos, humedales y parques naturales, lo que permitió analizar los atributos distintivos que definen los bienes patrimoniales y las áreas protegidas; identificando las amenazas, problemas y riesgos que afectan, con el propósito de establecer criterios e indicadores que favorezcan condiciones ideales; calificar y valorar el encuentro; y definir las tácticas de manejo y seguimiento que garanticen la preservación de estos lugares.

La metodología se seleccionó a partir de las experiencias que se ha tenido en los principales balnearios de la provincia de Santa Elena en estudios de CCT realizados en 1999-2000 por parte del Programa de Manejo de Recursos Costeros (PMRC), entidad que a través de su técnico en turismo, adaptó la propuesta de Cifuentes de los senderos a las playas del país, en el año 2009 a cargo de la Universidad Península de Santa Elena (UPSE) en alianza con el GAD Municipal de Santa Elena; y, aquel estudio ejecutado en el año 2020 por la UPSE estableciendo la CCT en los balnearios con criterios de distanciamiento debido a la pandemia que se vivía en ese entonces para la reactivación de esta oferta.

Se llevaron a cabo mediciones en la playa de Ballenita durante la marea baja (26 de noviembre 2024), utilizando herramientas de apoyo como un mapa satelital para determinar la longitud total de la playa y una cinta métrica para medir el ancho mínimo de uso efectivo.

2.2 Enfoque de la Investigación

Se llevó a cabo una investigación con enfoque mixto, utilizando principios cualitativos y cuantitativos que ayudaron a cumplir los objetivos planteados, de la misma forma se emplearon herramientas o instrumentos que fueron utilizados para la realización

de la entrevistas a los diferentes actores del sector turístico de la provincia de Santa Elena como la Directora de Turismo del GAD Municipal de Santa Elena, el presidente del Comité de Turismo de Ballenita, el gerente de la hostería Farallón Dillon, el Analista a cargo del MINTUR Santa Elena, y al Presidente de la fundación Coastman Ecuador, entidad a cargo de la ejecución del programa Bandera Azul en el país, generando resultados prácticos para ser usados con la finalidad de generar estrategias de manejo y control en las playas de la provincia.

2.3 Tipo de investigación

Se utilizó una investigación de tipo descriptiva y exploratoria

2.4 Diseño de la investigación

Diseño no experimental

2.5 Métodos de la investigación

Los métodos que se utilizaron en esta investigación fueron los métodos teóricos y empíricos. Dentro de los métodos teóricos aplicados:

Método deductivo e inductivo: Se realizó una revisión bibliográfica, observaciones y trabajo de campo para poder analizar los datos obtenidos llegando a analizar los resultados finales siendo este el volumen de turística que recibe la playa de Ballenita, que permitirá conseguir las estrategias y una adecuada gestión del turismo de la localidad ya mencionada.

2.6 Recolección y Procesamiento de Datos

2.6.1 Entrevista

Al realizar con éxito las entrevistas a actores claves de los diferentes sector turístico del territorio con el fin de recabar información sobre la gestión, planificación y percepción de la cantidad de personas que puede ocupar la playa de Ballenita. Estas asociaciones fueron seleccionados por su conocimiento experimentado y su resolución decisiva relacionadas con el turismo y la gestión de riesgos del balneario.

Los resultados de estas entrevistas proporcionaron una perspectiva profunda de la situación actual, las oportunidades y los problemas relacionados con el volumen de carga turística de la playa de Ballenita, logrando así una opinión clara de los gestores y planificadores clave. La información será fundamental para complementar los datos recogidos a través de otros métodos.

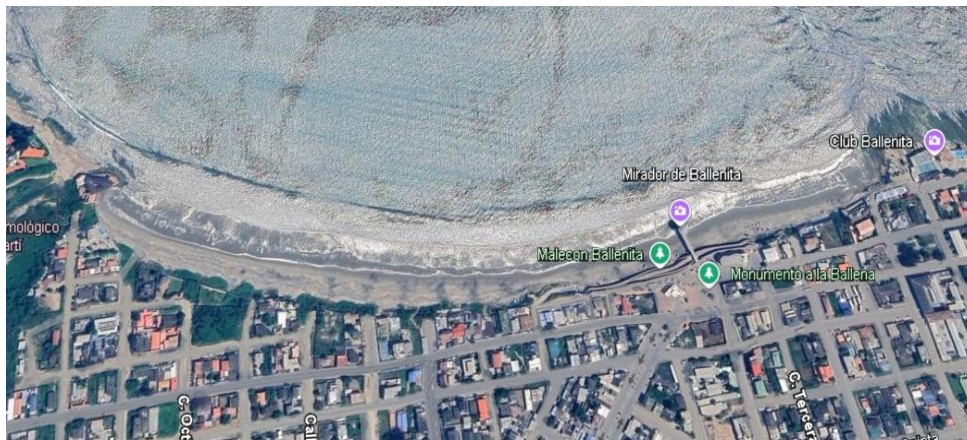
CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis de datos (cualitativos, cuantitativos)

3.1.1 Descripción del sitio de estudio

Figura 1. Ubicación de la Playa de Ballenita



Fuente: Google Earth 2024

Ballenita es un destino popular para el descanso y la recreación, especialmente para disfrutar en compañía de la familia y amigos, se encuentra a 2 kilómetros del cantón Santa Elena, a 4 kilómetros del cantón La Libertad y a 11,5 kilómetros del cantón Salinas. Las coordenadas del balneario de Ballenita son UTM: LATITUD 2°12'11"S LONGITUD 80°52'23"W.

3.1.2 Caracterización del área turística-recreativa

El balneario de Ballenita se divide por su infraestructura organizada en dos niveles principales. En la zona baja del Malecón, se encuentra un área gastronómica con diversos restaurantes y comedores. En la parte alta se encuentra el Malecón Escénico, equipado con cabañas, zonas de recreación y facilidades como baños públicos y duchas. El elemento más

destacado en su mirador panorámico, donde los visitantes pueden contemplar espectaculares atardeceres y a la vez divisar a lo lejos el cantón Salinas, mientras disfrutan del sonido relajante de las olas.

La accesibilidad del balneario se ha mejorado gracias a la construcción del mirador y a las facilidades para las personas con movilidad reducida y facilidades a los vendedores ambulantes.

Ballenita mantiene una temperatura que en la actualidad varía entre un máximo de 29°C y un mínimo de 25°C, para los meses de julio y septiembre se convierte en un punto privilegiado para el avistamiento de ballenas jorobadas (de allí proviene su nombre por la observación de las crías de estos cetáceos durante este período), cuando estos majestuosos mamíferos migran en busca de aguas cálidas para su reproducción y alumbramiento, además, el agua verdeazulada y arena de varias tonalidades proporcionan un escenario perfecto para actividades como fútbol playa, voleibol y surf.

El lugar es también un importante punto para observación de aves como pelícanos, fragatas, zarapitos, gallinazos negros y playeros turcos. Algo que es muy significativo es el tradicional baño de la cruz que se realiza durante la semana santa, un ritual que realizan los feligreses católicos por devoción, fe o agradecimiento de algún milagro, donde los pescadores locales sumergen la cruz en el mar como ritual para agradecer y asegurar una abundante pesca durante el año.

3.1.3 Capacidad de la oferta

3.1.3.1 Capacidad de los servicios de alojamiento

Según el catastro MINTUR (2024) se registran 10 establecimientos hoteleros

Tabla 1. Nombre del establecimiento de hospedaje

N °	Nombre del establecimiento hotelero	HB	PL
1	CR CONSTRUCCIONES Y COMERCIO	5	20

2	EDDY'S	15	45
3	LA CARACOLA	10	36
4	DONHOST PROPIEDADES	2	4
5	MY BEACH HOUSE	7	28
6	CASA DE LA PLAYA SOMU	1	2
7	CASA BALLENTA	3	12
8	BLUE WAVE HOUSE	12	30
9	LA CANOITA	20	80
10	HOSTERIA FARALLON DILLON	17	40
Total		92	297

Fuente: MINTUR (2024)

Elaborado por: Jordy Rodríguez R (2024)

3.1.4 Capacidad de los servicios de alimentos

Actualmente el catastro del MINTUR (2024) no registra ningún establecimiento de restauración, sin embargo, el balneario si cuenta con establecimientos de A&B dentro del Malecón, encontrando 12 restaurantes de 427 plazas, y 5.124 sillas, siendo esta última cantidad el total de usuarios que pueden ser atendidos en un período promedio de 1 hora y media mientras se realiza el pedido, llegada de los alimentos, la degustación, pago y salida del lugar.

Tabla 2. Nombre de los locales de alimentos y bebidas del Malecón de Ballenita

N°	Alimentos y bebidas	Capacidad
1	Restaurante “Cevichería Sira”	32
2	Cabaña “Don Benny”	35
3	Restaurante “Cevichería el Barquito”	36
4	Restaurante “Cevichería mi luz”	37
5	Restaurante “Cevichería caída del sol”	31
6	Restaurante “Las Ostras”	36
7	Restaurante “EcuPeru”	25
8	Restaurante “Marisquería rinconera de Chichico”	35
9	Cabaña “El Oleaje”	40
10	Cabaña “Cherito”	40
11	Cabaña “Delicias del Mar”	40
12	Restobar “Nachos”	40
Total		427

Elabora por: Jordy Rodríguez R (2024)

3.1.5 Capacidad de acogida de visitantes en la playa basada en observaciones de campo.

3.1.5.1 Capacidad física de la Playa

La longitud total de la playa de Ballenita es de 1,600 metros, involucra 200 metros de área de solo rocas y 300 metros de área variada (arena y roca), sin embargo, no todo este espacio es de uso tradicional por parte de los bañistas, quienes se concentran principalmente en 4 áreas de arena muerta que se identificaron y se tomaron las medidas respectivas para determinación de la capacidad de carga física (CCF), tal como se muestra en la tabla 3:

Tabla 3. Sector de área muerta

Área	Ubicación	Área (CCF)
1	Parte inferior a la altura de las duchas hacia las escaleras yendo al sector de Pico Loco.	580,91 m ²
2	Final de las escaleras (dejando el espacio libre del canal de aguas lluvias) hasta el sector de Pico Loco.	2.101,26 m ²
3	Pasando las escaleras centrales hasta el sector de botes (hacia Chuyuipe).	404,2 m ²
4	Pasando canal salida de aguas lluvias hasta muro de piedra vivienda personas de Guayaquil.	2.403,91 m ²
Total		5.490,23 m²

Elaborado por: Jordy Rodriguez R (2024)

Los datos recabados en la playa de Ballenita se registraron en Google Earth para identificar el área de cada uno de los 4 espacios establecidos obteniendo un valor total de 5.490,23 m² que se convierte en la Capacidad de Carga Física (CCF). Las imágenes que se presentan a continuación corresponden a los generados por Google Earth el 27 de noviembre del 2024.

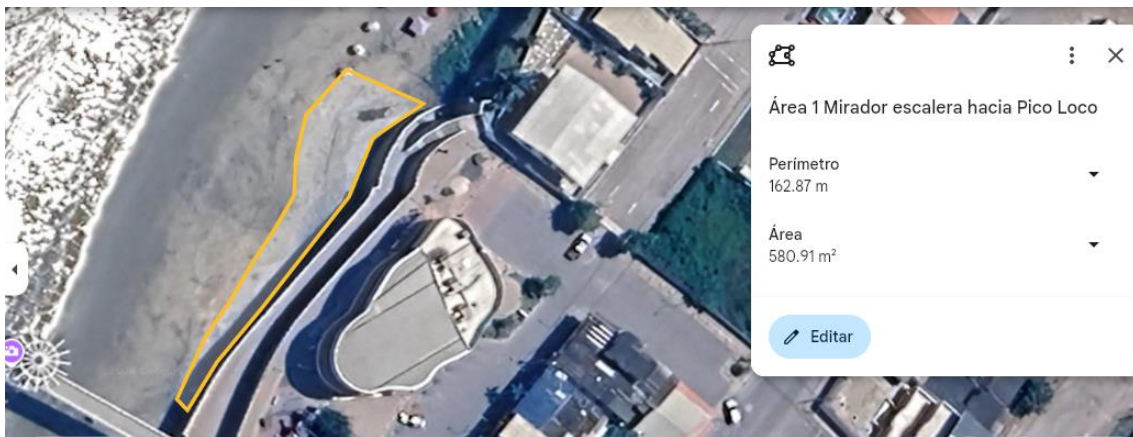
Figura 2. Área 1

Figura 3. Área 2



Figura 4 Área 3

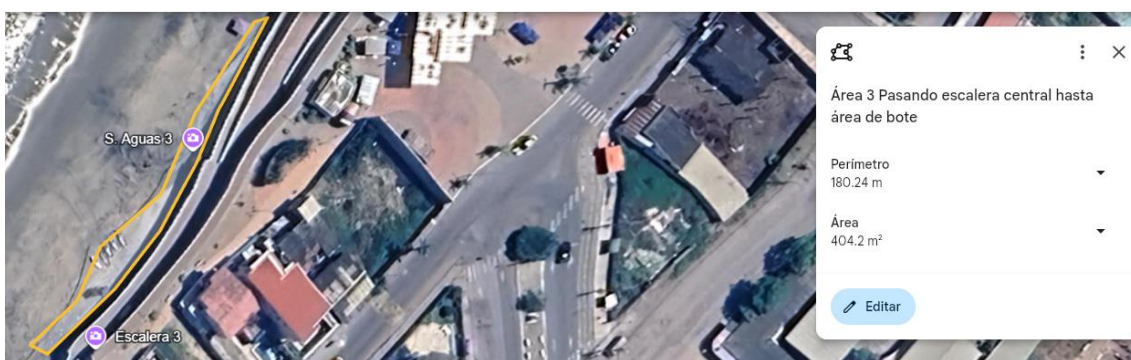


Figura 5. Área 4



Se ha considerado el área de ocupación de playa por persona propuesta por (Reck, 2006) es de 5m^2 , dimensión que hace referencia a un balneario urbano con una altura promedio de persona de 1,75m., con los brazos extendidos, incluida el área de circulación

de bañistas, respetando la fragilidad de la playa debido a que cuenta con poca arena muerta en el espacio de mayor concentración tradicional de los bañistas.

$$CF = AE/D$$

Donde: CF= Capacidad física de la playa en su zona de uso turístico actual

AE= Área efectiva de uso turístico actual

D= Densidad utilizada

$$CF = 5.490,23 \text{ m}^2 / 5 \text{ m}^2 = 1.098,046 \text{ visitantes}$$

La capacidad de carga real (CCR) se ha determinado a partir del descuento del área de 2 torres salvavidas cuya “Distancia alrededor entre las torres salvavidas será de 1000 metros máximo, permitiendo que cubra un radio de 500 metros a ambos lados”, con una dimensión cada una de $53,22 \text{ m}^2$ para un total de $106,44 \text{ m}^2$ información extraída de la Normativa de seguridad, rescate y salvamento acuático en las playas de mar con incidencia turística (Riesgo, 2016)

$$CCR = CF - \text{área total de torres salvavidas} / D$$

$$CCR = 5.490,23 \text{ m}^2 - 106,44 \text{ m}^2 / 5 \text{ m}^2 = 1.076,76 \text{ visitantes}$$

Es importante señalar que las áreas seleccionadas para las mediciones de los 4 sectores no incluyen vegetación playera ni rocas.

Luego de analizar el resto de la capacidad de servicios necesarios para la CCT final del balneario, se establecerá la capacidad de carga de manejo CCM.

3.1.6 Capacidad de los espacios de estacionamiento

El malecón de Ballenita cuenta con dos áreas de estacionamiento, la primera está ubicada en la zona baja junto a los establecimientos de comida y a menos de 1 km del malecón escénico. Esta zona dispone de 59 espacios de estacionamientos formales, distribuidos en las dos entradas principales, los cuales se encuentran en un buen estado y con mantenimiento adecuado, como la capacidad promedio de un auto de 4 pasajeros se obtiene un resultado de 236.

Por otro lado, en la zona alta del malecón, hay aproximadamente 29 espacios de estacionamiento formales, ubicados en la entrada principal. Este lugar cuenta con guardianía que garantiza la seguridad de los visitantes y se realiza mantenimiento para preservar una buena imagen del área, con base a esto se calcula la capacidad total es de 116 personas en este sector.

Tabla 4. Capacidad de los parqueaderos

Parqueaderos	Cantidad actual	Promedio 4 personas por auto
Zona Alta	29	116
Zona Baja	59	236
Total	88	352

Elaborada por: Jordy Rodríguez R (2024)

Se muestra en la tabla que la capacidad total de estacionamiento tanto en la zona alta como baja es de 88 espacios para autos, lo que permite recibir alrededor de 352 visitantes, es una cantidad baja que tendrá que compararse con el número de personas que pueden estar en la playa.

Sin embargo, cabe destacar que esta carencia pierde relevancia al considerar que muchos turistas que visitan la playa se hospedan en establecimientos que ya cuentan con su propio estacionamiento. Asimismo, los residentes suelen utilizar los garajes de sus viviendas.

3.1.7 Capacidad de los servicios higiénicos

En la localidad de Ballenita, las instalaciones sanitarias públicas comprenden un total de 11 unidades distribuidas en 4 servicios para damas, 6 para caballeros y una destinada para personas con movilidad reducida. Estos servicios se encuentran emplazados en la parte posterior de los estacionamientos de comida rápida del Malecón escénico. Es importante mencionar que la unidad designada para personas con discapacidad de uso

mixto actualmente se ha convertido en un espacio de almacenamiento, quedando fuera de servicio. El resto de las instalaciones se mantienen funcionales y en condiciones higiénicas adecuadas, contando con personal de mantenimiento que además de cumplir con sus funciones regulares venden productos de aseo personal.

En cuanto a las instalaciones para el aseo personal, el balneario dispone de 19 regaderas distribuidas en dos zonas: un primer conjunto de 10 unidades se encuentra ubicadas a lado del área de estacionamientos; caracterizándose por ofrecer privacidad y encontrarse en un óptimo estado, el segundo grupo conformado por 9 duchas dejó de funcionar ya hace 1 año y se situaba en el descenso hacia la zona de playa, expuesto a la vista del público.

Tabla 5. Distribución de servicios sanitarios de la zona

Baños	Cantidad actual	Cubre a visitantes actuales	Sanitarios faltantes	Observación
Hombres y mujeres	10	1200	0	Se cubre la CCR de 1076 personas

Elaborado por: Jordy Rodríguez R (2024)

La tabla muestra que solo hay 10 baños para mujeres/hombres y que son utilizados por un aproximado de 1.671 personas, haciendo el cálculo de 5 minutos de ocupación por batería sanitaria, tomando en cuenta que la atención comienza a las 08H00 hasta 18H00, el resultado de la capacidad total por servicio higiénico es de 1871 ocupantes y al menos para poder cubrir más capacidad se deberían implementar 11 sanitarios.

3.1.8 Capacidad de número de salvavidas

En el estudio realizado por Mendoza (2012) se muestra la información previamente realizada al teniente de Navío-SU, Rafael Mata Zumárraga, Capitán del Puerto de Salinas en ese entonces, mediante Oficio No. CAPSAL-CAP-00431-O del 16 de noviembre/2009,

indicó que un salvavidas puede vigilar aproximadamente a 30 personas en el área de la playa, así como también se establece que 30 marinos son suficientes para controlar los bañistas por playa.

Tabla 6. Número de salvavidas a disposición

Salvavidas	Cantidad actual	Cubre visitantes actuales	Salvavidas faltantes	Cubriría (Salvavidas)
Entre semana y feriados	2	60	34	1.020

Elaborado por: Jordy Rodríguez R (2024)

La tabla muestra que Ballenita cuenta con 2 salvavidas o socorristas acuáticos en día normal, brindando el servicio a 60 personas, es importante mencionar que el día 26/11/2024 realizando la respectiva medición de la playa se tuvo comunicación con 1 salvavidas que mencionó que tanto en feriado y día normal solo están en sus puestos 2 personas resguardando a los bañistas.

3.1.9 Capacidad determinada de vigilantes marinos y policía nacional disponibles.

En las entrevistas realizadas se indicó que no se encuentran vigilantes de marina ni policías en días normales

En el comunicado emitido por el Capitán del Puerto de Salinas, en el estudio de Mendoza (2012), se establece que un equipo de 30 marinos es suficiente para controlar los bañistas en una playa. Cabe mencionar que en Ballenita se requiere una mayor presencia de vigilantes marítimos porque solo se asignan 3 en los feriados, quienes tienen la capacidad de resguardar a 195 bañistas, según la información proporcionada por la autoridad correspondiente.

Así también, de acuerdo con la “la propuesta de la ONU sobre la relación policía número de habitantes” por cada 1.000 habitantes debe existir un promedio de 3 policías. (Analítika, 2011). En el caso de la playa de Ballenita solamente se destinan 3 policías en feriados.

A continuación, se realiza el análisis de todos los servicios que forman parte de la oferta para la determinación de la capacidad de manejo del balneario.

Tabla 7. Cuadro consolidado de las capacidades analizadas

Destreza medida	Cubre a visitantes	Monitoreo
CCR	1.076	Resultado de CCF menos factores de corrección (2 torres salvavidas)
Baterías sanitarias	1.200	10 baños para mujeres y hombres y se calcula el uso de 5 min, tomando en cuenta la atención de 08:00 am hasta 18:00 pm
Parqueaderos	352 (4 personas por auto)	Espacio para 88 vehículos, descartando los turistas que se hospedan y ya cuentan con su propio estacionamiento.
Alimentos y bebidas	5.124	12 locales tanto del sector del malecón como de Pico Loco representan 5.124 sillas, cantidad total de usuarios a ser atendidos en un período promedio de 1,5 horas.
Alojamiento	297	Actualmente no se registran en el Catastro MINTUR, pero existen 10 establecimientos, dando un total de 92 habitaciones con 297 plazas.
Salvavidas	60	Cada salvavidas puede vigilar hasta 30 personas y solo hay 2 destinados para la playa de Ballenita
Marinos	0	No se considera que se cubra un número de personas determinado ya que solo se distribuye este personal en feriados como año nuevo, carnaval y semana Santa
Policías	0	No se considera que se cubra un número de personas determinado ya que solo se distribuye este personal en feriados como año nuevo, carnaval y semana Santa

Elabora por: Jordy Rodriguez R (2024)

La capacidad de carga efectiva (CCE) se genera a partir de la capacidad de manejo que presente el área de estudio, en este caso, la playa de Ballenita, tal como se muestra en la tabla 7 solo está contando con un mínimo de personal de seguridad que corresponde a 2 salvavidas, si bien es como se ha estado ofertando el balneario no es necesario que se

presente una calamidad entre los bañistas para incorporar un mínimo de 2 socorristas acuáticas adicionales los fines de semana y duplicar este número durante los feriados de mayor afluencia. La presencia de personal de la marina y de la policía nacional también debería asegurarse los fines de semana y feriados. En el caso de la policía nacional, el personal de la UPC (Unidad de Policía Comunitaria) de la localidad podría realizar frecuentemente recorridos desde el malecón hacia la playa para precautelar la seguridad de quienes hacen uso de la playa.

3.2 Resultados de las entrevistas

3.2.1 Proyección para la playa de Ballenita basada en información obtenida mediante las entrevistas.

Nombre: Ing. Stefanía De la Rosa.

Cargo: Directora de turismo GAD Municipal Santa Elena.

1. Desde su perspectiva como entidad pública, ¿cuáles son los principales impactos positivos y negativos que ha observado debido a la afluencia turística en la playa de Ballenita?

Bueno, la influencia turística durante estos tiempos es baja en consideración en las temporadas altas, sin embargo, desde los días jueves, viernes, y fines de semana hay bastante ingresos de turistas, si se ha mejorado, obviamente el ingreso de turistas permite que los negocios o los pequeños emprendedores se activen, más aún el sector que vive del servicio turístico, más que nada en el tema de las personas que venden los bollos y refrescos, estas personas se activan económicamente, entonces sí, el turismo activa las economías locales.

2. ¿Considera que el actual personal de seguridad que se hace presente en la playa de Ballenita es suficiente para salvaguardar la demanda turística? ¿Qué aspectos podrían mejorarse?

Bueno, en cuanto a temas de seguridad, a nivel nacional se vive un problema bastante grave, la frecuencia de las personas en lo ajeno, la frecuencia de las personas que

aún son consumidores, en el caso de los mal llamados hacheritos, entonces ese tipo de personas y al no tener una total seguridad, se hizo gestión con la institución municipal, y un servidor municipal que hace las veces de guardia dentro de lo que es el malecón de Ballenita, dentro de lo que es la playa, cuenta nada más que con un tolete.

Entonces en temas de seguridad, la verdad como institución municipal sí estamos bastante escasos, un guardia contra dos personas que de pronto lleguen armadas no hace la diferencia; un ejemplo, si tú eres guardia y solo tienes tolete, no vas a arriesgar tu vida por defender a alguien que le está de pronto robando, pues la verdad es que sí deberíamos mejorar en el tema de entrenamiento como institución para los guardias municipales, puede ser un entrenamiento desde el ejército, ya que les venga y les dote de ciertas habilidades, entonces eso es lo que podríamos mejorar como institución municipal.

3. ¿Cómo evalúa la infraestructura actual de servicios higiénicos en la playa de Ballenita? ¿Considera que la cantidad y calidad son adecuadas para el volumen de visitantes que reciben?

La cantidad no es adecuada en días de feriados o feriados altos como se conoce, obviamente queda corto el tema de los servicios higiénicos. Debajo de este lugar en este edificio tenemos lo que es duchas y se cuenta con dos baños, cada local que está dentro de esta planta también tiene su baño correspondiente. En la parte del centro del malecón están los servicios higiénicos, de acá son duchas y de lado de allá están los servicios higiénicos. Entonces esos servicios están en buen estado, con constante mantenimiento y sí, efectivamente, obviamente falta, pero es lo que existe.

4. Desde su perspectiva, ¿cómo influye el servicio de transporte público (buses) en el desarrollo turístico de la playa de Ballenita?

Para realizar un turismo local o un turismo interno como se conoce los buses obviamente que existen llegan acá, el recorrido es Ballenita, muchos entran a Chuyuipe y otros salen directo para Salinas, entonces si el turista o el turismo local no quiere irse a Salinas, viene a Ballenita.

¿En cuanto a las rutas, cómo influyen? Bueno, estos también hacen servicios desde el terminal terrestre, entonces la persona que de pronto viene de otros lados no quiere trasladarse hasta otros sectores del cantón, puede venir a Ballenita, es decir, que los buses influyen de buena manera en el turismo local, en el turismo interno de aquí.

5. ¿Qué medidas se están implementando actualmente para gestionar la cantidad de visitantes en la playa, especialmente durante temporada alta?

Bueno, se ha realizado gestión ante la Comisión de Tránsito, por lo general cada que hay feriados exige como institución el documento de capacidad de carga de cada uno de los destinos o balnearios que se activan turísticamente, Chuyuipe, Ballenita, Ayangue, las comunidades del norte que se activan turísticamente. Este ente rector exige este documento, entonces para aquello se reúne los dirigentes de cada una de las comunidades por medio de una convocatoria con Manglaralto, San Pablo, Ayangue, para poder determinar con base obviamente al conocimiento del territorio que lo tienen ellos, cuál es la afluencia, cuál es la cantidad, en este caso de espacios para buses, de espacios para automotores privados, de autos livianos, y también en el tema de las playas, cuántos turistas estaríamos prestos a recibir en cada feriado.

Entonces, se ha enviado un documento actualizado con base al levantamiento de esa información que está pendiente, un estudio de capacidad de carga a nivel de todo el cantón, entendiendo que el cantón es más extenso y hay muchas playas, entonces sí, efectivamente hay que hacer un levantamiento de capacidad de carga de cada una de las playas, pero se ha determinado de esta manera la afluencia que tiene cada uno de los destinos.

6. En términos de calidad de la experiencia turística, ¿considera que el número actual de visitantes permite una experiencia satisfactoria tanto para turistas como para residentes locales?

Considero que sí permite. El turista por lo general, en cuanto a todos los servicios que brinda Ballenita, un ejemplo, el turista que viene en su movilización privada, en su propio carro, llega aquí con toda la plena confianza de que el guardia que está acá, porque también se controla a las asociaciones y quienes se desarrollan en el tema, en las actividades

económicas que hay acá, son las personas que están dentro de estas asociaciones. Entonces uno de ellos, ejemplo, el que cuida el carro acá, entonces una persona educada, una persona que trata bien, en este caso al turista, el turista se va con la satisfacción, el señor de los baños a sí mismo, entonces son pequeñas cosas que sí hacen la diferencia para que el turista se pueda sentir bien y pueda ir recomendando Ballenita, más que nada el tema escénico, la visión donde comen, cómo los reciben, entonces todo eso hace que el turista regrese en una próxima ocasión y que se vaya con una satisfacción grande de haber visitado Ballenita.

7. Cuando hablamos de gestión de residuos ¿considera que la manera en que se maneja la basura, durante los picos de turismo, es adecuado? ¿o creen que hace falta mejorarla?

En el ir y venir del turista, los lugares que están destinados para la recolección de desechos, si se llenan, obviamente se llenan hasta el otro día, dentro de la distribución o de los turnos que tiene en este caso el departamento de masa, hace una recolección diaria de los desechos. Que no se clasifica los desechos es correcto, no clasificamos por cartón, por vidrio, por plástico, esa clasificación no se hace, se hace un solo, hay un solo recipiente para todo tipo de desechos, entonces es lo único que tenemos en este caso de malo, pero ya en el tema de clasificación de desechos se podría ordenar a las comunidades a través de una ordenanza, sé que lo está haciendo desde el Departamento de Ambiente del Municipio de Santa Elena, pero que se haya establecido ya recipientes para cada uno de estos tipos de desechos no hecho todavía, pero los carros recolectores sí llegan con normalidad, aun cuando hay un turismo fuerte.

Nombre: Sr. Benito Rosales.

Cargo: Comité de Turismo Ballenita.

1. Desde su perspectiva como entidad privada, ¿cuáles son los principales impactos positivos y negativos que ha observado debido a la afluencia turística en la playa de Ballenita?

Se ha venido luchando para que esto no se sature, especialmente en las próximas temporadas que ya estamos sobre la temporada. Hemos cuidado y seguimos luchando porque es una lucha bien fuerte el que no se sature este lugar, especialmente de los buses porque en Guayaquil no sé qué autoridad le da el consentimiento y no consulta con nosotros y entonces vienen ellos con el permiso para Ballenita, el ejemplo oeste el permiso para allá oeste el permiso para montañita etc., cuando nosotros no sabemos de esa carga porque eso es una carga pesada y al menos los ocupantes de estos transportes, este tipo de turistas no son considerados para nosotros. No son considerados como buenos turistas por las experiencias que hemos tenido. Por ejemplo, vienen ellos y traen comidas preparadas para su propio negocio. Entonces, en la playa ellos abren sus maletines porque viene bien camuflado, abren sus portadores de alimentos y comienzan a recorrer que el sequito a \$2 y unos a 0.50\$. Bueno, aquí tenemos negocio, allá hay negocio y 10 negocios, la gente consume lo más barato y acá arriba una cosa de que no está un impacto negativo.

2. ¿Considera que el actual personal de seguridad que se hace presente en la playa de Ballenita es suficiente para salvaguardar la demanda turística? ¿Qué aspectos podrían mejorarse?

hablando de seguridad, pues no la tenemos, por más que hemos solicitado, no nos hacen caso. Esa es la realidad, porque aquí debería estar un cuerpo municipal, por decir así. En primer lugar, un cuerpo municipal no vigilante de cualquier cosa, porque aquí tenemos dos lugares que son muy fomentados por los turistas, que es el nuevo malecón y el mirador de pico loco. Entonces, los dos lugares bajan bastante gente, pero no hay control de nadie.

Ahora hemos tenido en estos días unas reuniones donde hemos conversado y hemos dicho a voz alta que nosotros mismos tenemos que buscar la forma de formarnos en guardianes como una asociación, tal como hacen los comuneros, los barrios, de tener su propia organización vigilancia y eso vamos a luchar por conseguir nuestro propio sistema de vigilancia, aparte de que también tenemos que obligar a las autoridades competentes para que se sumen, para que ayuden y también a la policía nacional.

3. ¿Cómo evalúa la infraestructura actual de servicios higiénicos en la playa de Ballenita? ¿Considera que la cantidad y calidad son adecuadas para el volumen de visitantes que reciben?

Para ser honesto, no abastece la cantidad que tenemos como servicio higiénico o batería sanitaria. Y lamento decirlo, aunque yo sea de Ballenita, tengo que decirlo porque es la cruda realidad. Vivimos frente al mar. La brisa del mar no perdona objetos o instrumentos con los que son elaborados las baterías sanitarias. Entonces, cuando se instala una batería sanitaria, un año está en perfectas condiciones, bellissimo.

Pero pasan dos años y viene el deterioro. Y no digamos ya tres, cuatro, ahorita ya tenemos seis años creo con lo de aquí, del malecón. No se le ha dado un mantenimiento como es debido. Entonces, no lo vemos nosotros con buenos ojos, esa clase de servicio que tenemos para el turista. Hablando de los dos lugares, tanto de Pico Loco como del malecón de Ballenita. O sea, también pues a lo largo de la playa deberíamos tener más baterías. Imagínense, creo que la playa tiene un kilómetro, doscientos metros. Por tanto, un turista, por ejemplo, en el malecón tenemos la parte que va al centro en buena hora, sube. En Pico Loco tiene, pero el lado de allá ya no hay.

Imagínense un turista venir desde allá, correr acá. Aunque la parte de allá, bueno, la mayoría de gente lo considera como de los lugares que están ahí. Entonces, sí, sería muy bueno, pues, que en un municipio debería implementarse una batería más.

4. Desde su perspectiva, ¿cómo influye el servicio de transporte público (buses) en el desarrollo turístico de la playa de Ballenita?

Bueno, en el aspecto de transporte, tenemos dos cooperativas que funcionan aquí, la línea 11 y la línea 7, que van y vienen. Ellos sí se abastecen para este tipo de servicio. Porque el turista que viaja en este transporte es aquel que llega al terminal terrestre, como también la gente de Santa Elena, claro, hay algunos que vienen de La Libertad, pero ellos vienen en esta línea. Ellos están conscientes de su programa de recorrido. Si, por ejemplo, comúnmente lo hacen, salen cada 10 minutos, entonces cuando hay demanda, salen cada 5 minutos.

5. ¿Qué medidas se están implementando actualmente para gestionar la cantidad de visitantes en la playa, especialmente durante temporada alta?

Bueno, ese aspecto no lo hemos tomado en consideración por la cantidad que deberíamos permitir que llegue a la playa. Es una buena pregunta porque eso nos hace tomar en cuenta de poner un control de alguien o preguntarle al turista para saber cómo se encontró, cómo disfrutó y si hubo espacio o no. Hay dos fechas clave para esa parte en que se satura la playa desde hace mucho tiempo. Año tras año vienen los carnavales, fin de año, el primero de enero que es incontrolable. Y cómo puede usted detener a esa masa de turistas que llega acá. No hay un sistema de control para decir. Solo se permiten 10 mil personas.

6. En términos de calidad de la experiencia turística, ¿considera que el número actual de visitantes permite una experiencia satisfactoria tanto para turistas como para residentes locales?

Bueno yo que he estado un buen tiempo por decir prestando mi servicio al cliente cerca de la playa he observado que hasta ahora no ha habido un reproche, un comentario en que digan esto es pésimo y aquí no voy a volver, por el contrario, la gente sube contenta satisfecha de haber gozado del mar especialmente cuando la marea está bien baja eso da motivo para que el turista sea acogido. A un 80, 90% y cuando las piedras están desnudas, digo yo se forman los jacuzzis naturales son unas cositas muy bonitas que tiene Ballenita, en el sector de Pico Loco la playa abajo se forman unas piscinitas lindas, riquísimas donde los niños disfrutan con sus padres eso es muy bonito y ellos suben satisfechos suben contentos cuando la marea está baja. Lo contrario que cuando la marea está full, la gente quiere salir corriendo de Ballenita, pero no hay espacio, pienso que en esa época cuando invadían los jacuzzis no podía disfrutar el turista.

7. Cuando hablamos de gestión de residuos ¿considera que la manera en que se maneja la basura, durante los picos de turismo, es adecuado? ¿o creen que hace falta mejorarla?

Sí, nos hace mucha falta, pero esto sucede cuando existen feriados, hemos luchado y la gente sí ha respondido en mingas de limpieza a tal punto de que aquí está el compañero que ha sido uno de los más involucrados, la persona que más ha tenido preocupación en este trabajo de mingas porque él es un líder y ha organizado esta campaña de limpieza en la playa.

Nombre: Lcdo. Douglas Dillon

Cargo: Gerente hostería Farallón Dillon

1. Desde su perspectiva como entidad privada, ¿cuáles son los principales impactos positivos y negativos que ha observado debido a la afluencia turística en la playa de Ballenita?

Somos una empresa familiar con 30 años en la península de Santa Elena, operando con hostería, restaurante, museo y galería, siempre en interacción con la comunidad. Sobre el impacto de la carga turística destacamos que es esencial controlarla, ya que cada lugar tiene una capacidad limitada. Cuando se excede, como las fechas especiales, se generan problemas como suciedad y mala experiencia para los visitantes. Por eso, es crucial proteger el entorno, regular el flujo turístico y mantener infraestructura adecuada para beneficiar tanto el destino como a los turistas.

2. ¿Considera que el actual personal de seguridad que se hace presente en la playa de Ballenita es suficiente para salvaguardar la demanda turística? ¿Qué aspectos podrían mejorarse?

Bueno, realmente siempre será insuficiente el número de efectivos ahora, porque tú tienes que darte cuenta de que primero tienes la seguridad en la playa con los comisarios municipales, porque las playas y las bahías son jurisdicción del municipio. Entonces, el municipio es el que tiene que ver con el control de las playas y las bahías, por tanto, hace falta los asistentes de los comisarios para que estén cuidando el tema de la playa. Segundo, el tema de los salvavidas, para que ellos estén pendientes, obviamente de los usuarios ya en la parte de continente, la parte de tierra. Necesitamos así mismo nuevamente los

asistentes de comisarios para que estén chequeando las vías públicas. Por ejemplo, tenemos el malecón bonito, Chuyuipe, el mirador de pico loco, pues son varios frentes que tienen que estar siempre pendientes y puede haber algún borracho o malcriado que quiera marcar algún tipo de desorden. Y luego tenemos lo que es la policía, comisión de tránsito y diferentes elementos de seguridad como gestión de riesgo, primeros auxilios y demás.

Entonces, siempre es necesario un refuerzo en eso. Pero no podemos basarnos solo en las autoridades. La sociedad tiene que organizarse y también los vendedores ambulantes, los carperos, los para soleros, los pescadores también deben prestar atención. Y los comerciantes, los que tenemos negocio debemos estar capacitados en primeros auxilios, porque si vamos a esperar a que venga, por ejemplo, se empieza a incendiar un Volkswagen, un carro, no vamos a esperar 1 h que lleguen los bomberos, podemos sacar los extintores de los locales y ayudar a ese señor a apagar el incendio. Entonces, sí es importante que se refuerce, se capacite y se organice más la comunidad.

3. ¿Cómo evalúa la infraestructura actual de servicios higiénicos en la playa de Ballenita? ¿Considera que la cantidad y calidad son adecuadas para el volumen de visitantes que reciben?

Bueno, no recuerdo bien este rato el número exacto de las baterías sanitarias, pero es amplio. Es bastante amplio. Tenemos en la parte del malecón unas baterías sanitarias que están siendo manejados por un chico muy pilas ahí siempre le da mantenimiento y todo. También unas baterías para duchas para que la gente se cambie, se duchen ahí se saque la arena. Y adicional unas baterías sanitarias en la parte de pico loco. La de pico loco no sabría decirte si están operativas, pero la de Malecón se ve que tiene buen funcionamiento. A veces cuando hay mucha gente, obviamente se colapsa, pero se ve que está operativa, que es importante.

4. Desde su perspectiva, ¿cómo influye el servicio de transporte público (buses) en el desarrollo turístico de la playa de Ballenita?

Los transportes o líneas horizonte peninsular y transcisa ayudan mucho a la gente a llegar hasta el malecón, hasta el destino y de ahí la gente circula. No tenemos buen sistema de transporte público, con lo que falta es un poquito más de señalética y mejorar el tema de la

seguridad y parece que está correcto el tiempo en que se demora en llegar los buses al destino. No sabría decirte con qué frecuencia están haciéndolo, pero yo veo que hay buena circulación y además como hay dos líneas, si no te trae una, te trae la otra. Entonces siempre hay una opción. Además, de una cooperativa de taxis seguros que se llama y la gente viene porque tú sabes que el turista no conoce las líneas de bus, se mueve más de taxi y siempre se está recomendando para que la gente se movilice. Hay mucha gente que inclusive baja caminando desde Santa Elena hasta Ballenita.

5. ¿Qué medidas se están implementando actualmente para gestionar la cantidad de visitantes en la playa, especialmente durante temporada alta?

Siempre se ha promocionado todos los destinos turísticos de la península. Entonces, ¿qué es lo que pasaba? La gente venía como una ola, como un tsunami de gente y solo iban a cinco playas. ¿y por qué? Entonces, ¿qué pasa la como sobre como hablábamos en la primera pregunta, al sobrepasar la capacidad de ese destino, lo vas a desbaratar, lo vas a dañar? Y ni siquiera es que es más negocio, porque si tú tienes para vender 200 autóctonos en el día así te caigan 500, no puedes hacer nada.

Entonces, primero es promocionar todas las alternativas que tiene la península para que las personas no lleguen solamente a un sitio, si llegan pasen y circulen por varios, de esa manera benefician a los artesanos y a los comerciantes de cada uno de los balnearios a lo largo de la faja costera dos. Si, por ejemplo, Salinas está lleno, Ballenita está lleno decimos Bueno, señor, ya no tenemos más capacidad en el parqueo, por favor siga la siguiente playa San Pablo, Montañita, Las Núñez y de esa manera se distribuye. ¿Entonces si me preguntas qué estamos haciendo? Uno promocionando todos los destinos diferentes alternativas de destino, no queremos que solo vengan en dos o tres fechas al año, nosotros promocionamos todas los fines de semana, todos los días del año porque eso es lo malo que a veces, por ejemplo, las autoridades de por ignorancia cogen y promocionan que fin de año, el concierto de carnaval. ¿por qué si antes debieras de hacer una un evento cuando no viene gente para llamar la atención de la gente? No cuando ya tenemos gente, simplemente saturas el destino si te das cuenta.

6. En términos de calidad de la experiencia turística, ¿considera que el número actual de visitantes permite una experiencia satisfactoria tanto para turistas como para residentes locales?

Actualmente, si tú le preguntas eso a los comerciantes, te van a decir que no porque tú sabes que está bajo el movimiento, lastimosamente está muy bajo. Están siendo afectados bastante por diferentes factores, no por el tema seguridad, apagones o economía. Entonces es necesario elevar un poco más ese flujo de gente, pero no solo en ciertas fechas, sino permanentemente. Por eso, tratamos de llamar la atención en el balneario constantemente, obviamente, siempre y cuando sea la cantidad de gente que más o menos la población y el destino puede recibir.

7. Cuando hablamos de gestión de residuos ¿considera que la manera en que se maneja la basura, durante los picos de turismo, es adecuado? ¿o creen que hace falta mejorarla?

Si bien hay esfuerzos por parte de la comunidad y las autoridades locales, la verdad es que con los tachos de basura no alcanzan los niveles necesarios para responder a la gran demanda más que nada en dos días como es Fin de año y Carnaval, hace mucha falta un enfoque más integral que incluya la instalación de baños portátiles y programas educativos para fomentar el cuidado del entorno.

Nombre: Lcdo. Carlos Tomalá

Cargo: Analista MINTUR Santa Elena

1. Desde su perspectiva como entidad privada, ¿cuáles son los principales impactos positivos y negativos que ha observado debido a la afluencia turística en la playa de Ballenita?

Tenemos impactos positivos porque obviamente al llegar personas a este destino de Ballenita dinamiza la actividad comercial, no solamente turística sino también la actividad comercial, porque de esta manera todo negocio empieza a generar ingresos diferentes cuando llegan bastantes visitantes, eso sería la parte positiva y la parte negativa sería que,

si no tenemos un estudio, un informe técnico que realmente determine la máxima disponibilidad de personas en el destino, esto puede ser que ocasione un colapso de servicios básicos, se genere contaminación visual, contaminación ambiental y otros tipos de factores que vayan a contaminar en sí no solamente la playa sino también el mar en este destino como es Ballenita.

2. ¿Considera que el actual personal de seguridad que se hace presente en la playa de Ballenita es suficiente para salvaguardar la demanda turística? ¿Qué aspectos podrían mejorarse?

Primero que nada, el tema de salvaguardar la situación en la playa y en el mar es competencia netamente de los GAD cantonales, en este caso el Municipio de Santa Elena, tiene toda la competencia para proveer el personal en estas playas. Actualmente creo que Ballenita cuenta con dos personas de salvavidas, si bien es cierto Ballenita la playa es una playa extensa y obviamente en ciertas ocasiones el mar un poco picado y correntoso y hace que el personal que esté ahí presente por lo menos los fines de semana o en feriados no sea suficiente para poder abarcar cualquier situación que se presente dentro de la playa.

3. ¿Cómo evalúa la infraestructura actual de servicios higiénicos en la playa de Ballenita? ¿Considera que la cantidad y calidad son adecuadas para el volumen de visitantes que reciben?

Actualmente tengo conocimiento que existen dos sectores donde hay baños públicos, considero que de pronto en un tiempo, una temporada baja es bastante considerable, bastante factible, pero en temporada invernal, en temporada de diciembre al mes de abril no abastecen. No abastecen porque obviamente la demanda de personas que llegan, no solamente ajenas a la provincia sino también de la localidad, hace que este tipo de servicios colapse.

4. Desde su perspectiva, ¿cómo influye el servicio de transporte público (buses) en el desarrollo turístico de la playa de Ballenita?

Existe una eficiencia en la calidad de servicios y de los buses, lastimosamente la alianza para bien o para mal que tenemos en la provincia hace que esta calidad de servicio

no mejore y obviamente quien se vea afectado sea el visitante directamente. De pronto ciertas unidades que están en buen estado, pero la calidad del servicio que te brinda el conductor y la falta de personal dentro del bus como tal, hace que el servicio vaya disminuyendo.

5. ¿Qué medidas se están implementando actualmente para gestionar la cantidad de visitantes en la playa, especialmente durante temporada alta?

Bueno, tengo entendido que los Municipios hacen campañas de concienciación por no contaminación, no arrojar basura, cuidar sus pertenencias. Qué es lo que se está haciendo ahorita en esta situación que vive el país, no solamente de Santa Elena, el tema de la inseguridad a nivel nacional. Se dan las precauciones nosotros como entidades de gobierno. Para cada feriado se activa el COE y se sale a los peajes tanto de Olmedo y de Villingota en donde damos la bienvenida a los diferentes vehículos que van ingresando a la provincia y obviamente se le da las recomendaciones de seguridad, que lleven su cinturón de seguridad, sus papeles en regla, ver el vehículo que esté en perfectas condiciones y más que nada siempre confiar en lugares formales donde puedan ellos comprar y tener sus servicios que vienen en el momento que lleguen a la provincia.

6. En términos de calidad de la experiencia turística, ¿considera que el número actual de visitantes permite una experiencia satisfactoria tanto para turistas como para residentes locales?

Bueno, actualmente no sé, pues la demanda de visitantes que tiene la provincia ha disminuido completamente, sin exagerarte, tenemos en los feriados picos. Dejando recién el feriado que pasó, el feriado de noviembre es un feriado donde siempre la demanda de visitantes llega al 100%.

7. Cuando hablamos de gestión de residuos ¿considera que la manera en que se maneja la basura, durante los picos de turismo, es adecuado? ¿o creen que hace falta mejorarla?

Definitivamente hay que mejorar, se debe implementar más contenedores diferentes para reciclar y trabajar en compañías de concienciación, la gran cantidad de gente que se llega

acumular en Ballenita es lo peor, porque en la noche con un poco de iluminación puedes observar una cantidad de botellas de agua o licor por el largo de la playa.

Nombre: MSc. Yorgi Ramírez

Cargo: Presidente fundación Coastman Ecuador

1. Desde su perspectiva como entidad privada, ¿cuáles son los principales impactos positivos y negativos que ha observado debido a la afluencia turística en la playa de Ballenita?

Lo positivo es que el turismo activa la economía local, en primer lugar, el turismo es una actividad económica que distribuye y redistribuye la economía en toda la zona de una forma directa e indirecta. En segundo lugar, es el intercambio cultural que se da cuando llegan visitantes o turistas a una playa o a un destino turístico, hay un impacto en la cultura ya que hay muchos en especial el manejo de otros idiomas, intercambio cultural y sobre todo también el cuidado de la naturaleza cuando tenemos turistas educados, turistas que protegen los ecosistemas en este caso la playa con toda su flora y su fauna es importante porque el beneficio que pueden aportar los bañistas o los turistas cuando éstos tienen educación ambiental o les gusta estos ambientes cuidados de los ecosistemas.

Con relación a lo negativo, cuando no hay control de los recursos no hay control de la playa no hay control de los turistas; cuando no se maneja en una capacidad de carga adecuada para el sector; cuando el turista llega a una playa o algún sector y deja basura; cuando hay turistas que vienen por recreación o por buscar sexo en las playas o en los locales. El impacto negativo puede ser a través de la delincuencia, actualmente con el impacto que tenemos a nivel nacional dentro de los visitantes a los turistas se pueden camuflar muchas de estos grupos organizados de delincuencia, que puede ser mucho si no existen controles de las autoridades y en este caso también de los actores locales del turismo el tema negativo podía ser muy fuerte si no se controla.

2. ¿Considera que el actual personal de seguridad que se hace presente en la playa de Ballenita es suficiente para salvaguardar la demanda turística? ¿Qué aspectos podrían mejorarse?

Con relación a la segunda pregunta que indica si la seguridad que tiene Ballenita es suficiente y que se puede sugerir, bueno en la seguridad se nota que es insuficiente pero todavía tenemos a Ballenita dentro de un perfil ocupacional o perfil de llegada de turistas bastante bajo, hay excepción de los serios y de la temporada alta de carnaval o de invierno que es más o menos entre los meses de enero – abril.

Es obvio que para la cantidad de turistas deberían estar por lo menos tres guardavidas, cuya función específica es contar con gente que esté suficientemente entrenada y capacitada para hacer prevención en la playa, además, la seguridad no es solamente una cuestión de bañarse sin el riesgo de ahogarse, la seguridad es mucho más y conlleva un tema integral, es decir, seguridad física en la playa que no exista contaminantes de manera con filos o cortantes en la playa como vidrios para que la gente pueda caminar sin riesgos.

3. ¿Cómo evalúa la infraestructura actual de servicios higiénicos en la playa de Ballenita? ¿Considera que la cantidad y calidad son adecuadas para el volumen de visitantes que reciben?

Con relación a la tercera pregunta que es si los servicios higiénicos, las baterías que existen en Ballenita son suficientes, definitivamente no. Existen unas baterías allí que obvio que les falta mantenimiento, pero eso es mejorable. Los servicios higiénicos no solamente son infraestructura sino mantenimiento y servicios, que debe de haber servicios higiénicos y súmele que tienen que haber rampas y servicios con acceso a sillas de ruedas, a discapacitados.

Falta en algunos lugares en Ballenita donde existen unas especies de miradores, ejemplo Pico Loco y para el otro lado que creo que es la parte sur también existen unos miradores donde no solamente faltan las baterías sanitarias, sino que, y le adelanto, faltan unos accesos a la playa desde los barrancos. Se necesita hacer algo más de infraestructura, a lo mejor rústico, pero debería de existir. Así que esa es una parte que en este caso la

dirección de turismo de Santa Elena debería de acometer para que Ballenita tenga una calidad de servicios a los visitantes y turistas.

4. Desde su perspectiva, ¿cómo influye el servicio de transporte público (buses) en el desarrollo turístico de la playa de Ballenita?

Con relación a la cuarta pregunta, que en este caso dice relación con el servicio de busetas interprovinciales a Ballenita, yo creo que es uno de los puntos más positivos que debe de hacerse un análisis. Estar apenas a un kilómetro, creo yo, un kilómetro y un poco más, creo que hasta caminando pueden ir los turistas desde la terminal Amantes de Sumpa hacia Ballenita. Es lo más relevante y que se puede sacar provecho porque la gente puede llegar en buses hasta el terminal terrestre y allí pues me imagino que si es un taxi mínimo costará dos dólares para llegar a Ballenita y como digo, algunos turistas dependiendo la hora, si es temprano a lo mejor hasta pueden caminar.

Me parece muy positivo eso y creo que no deberíamos ahondar en que se extiendan esos buses más allá de Ballenita porque lo que hacen los grandes transportes es más bien contaminar el recurso. Así es que me parece idóneo que el terminal esté ubicado muy cerca de Ballenita.

5. ¿Qué medidas se están implementando actualmente para gestionar la cantidad de visitantes en la playa, especialmente durante temporada alta?

Considero que el hecho de haber realizado un estudio de diagnóstico de la playa de Ballenita con UPSE y la fundación Cosma es bastante porque hacer un diagnóstico, ustedes saben que lo primero para poder hacer cualquier cambio o desarrollo en cualquier lugar es importante saber cómo está y el estudio ha permitido saber cuáles son las potencialidades y también las debilidades que tiene Ballenita, y que se puede empezar a trabajar en ese sentido. Creo firmemente que para poder desarrollar un destino es importante primero estar bien y ese estar bien es muy muy importante que sean los actores turísticos los involucrados directamente, los beneficiarios directamente, en este caso de la playa, para de esta manera poder hacer correctivos.

6. En términos de calidad de la experiencia turística, ¿considera que el número actual de visitantes permite una experiencia satisfactoria tanto para turistas como para residentes locales?

Si es suficiente la llegada de visitantes a la playa de Ballenita, reflejándose satisfacción turística para los visitantes o turistas y también para los operadores locales. Bueno, del estudio de capacidad de carga nos vamos a dar cuenta cuál es realmente el número de turistas que está llegando. No sé en este momento los organismos internacionales después de la pandemia, cuánto metro cuadrado da para cada turista, Ballenita debería de apuntar a un segmento de mercado mucho más alto, como lo garantiza la certificación Blue Flag. Uno de los parámetros, diríamos de calidad o a ver, no es tanto así, más, yo diría uno de los resultados que da la certificación es precisamente un mercado con capacidad económica mucho más alta, es decir, un cliente, un turista con capacidad de pago más alto y obviamente un servicio de mayor calidad.

7. Cuando hablamos de gestión de residuos ¿considera que la manera en que se maneja la basura, durante los picos de turismo, es adecuado? ¿o creen que hace falta mejorarla?

Es algo que muy poco se habla porque normalmente sucede en ciertas temporadas, pero la barbaridad de basura, yo muchas veces he recorrido la playa con mi familia y voy pisando fundas o botellas, es necesario concientizar a los visitantes, a pesar que Ballenita tiene un grupo de personas que ayudan a dejar limpia la playa, muchas veces necesitan más ayuda porque igual la playa es larga, otra al menos un agua o algo para cubrirse del sol, las personas a cargo muchas veces lo hacen de corazón, pero y las autoridades dónde quedan?. Es la pregunta que me hago, con respecto a la pregunta nos falta y bastante.

DISCUSIÓN

Según los resultados obtenidos para evaluar el límite de personas que la playa de ballenita puede soportar logrando obtener que la playa cuenta con un área de uso de 5,490.32 m², distribuida en 4 sectores, siendo su limitante la presencia de personal de seguridad, especialmente socorristas acuáticas, de la misma forma se comprueba que no toda la zona de la playa es utilizable tradicionalmente por parte de los bañistas, teniendo en cuenta la protección de las áreas sensibles de vegetación y rocas.

Los datos del número de alojamientos y establecimientos de restauración muestran que existe una capacidad adecuada para la cantidad de personas que pueden estar tranquilamente en la playa, es normal, al igual que en otros balnearios, en épocas de feriados surja una alta demanda por el servicio de hospedaje y la necesidad de que exista la formalidad de los negocios de comidas, lo cual generalmente afecta la calidad del servicio. Así mismo, la cantidad de servicios sanitarios es la adecuada para cubrir la demanda que registra el balneario, que puede ser hasta 1.076 personas de acuerdo a la capacidad de carga real, sin embargo, la poca seguridad pone en riesgo la imagen del destino y la integridad de los turistas.

En relación con Diaz (2012) menciona que la determinación de la capacidad de carga turística ayuda a poner un límite biofísico en un espacio, cuidando la integridad del medio ambiente y los recursos naturales, buscando estimar el número máximo de personas que pueden permanecer en una área sin causar daños significativos.

La capacidad de carga turística de Ballenita y la gestión turística son vitales para que un destino evite la saturación de turistas, teniendo en cuenta los factores sociales, económicos y ambientales, lo que ayudaría a que no exista una disminución de satisfacción y presión excesiva de los recursos de manera local.

La experiencia turística de parte de los turistas en la playa de Ballenita se destaca por la hospitalidad de los habitantes y el atractivo natural que posee, pero garantizar que estos elementos se mantengan requiere de una planificación y gestión más cuidadosa por parte de las autoridades, implicando puntos como la mejora de la infraestructura, la atención al cliente, la manipulación de alimentos, el fortalecimiento de la seguridad y vigilancia y la promoción de acciones sostenibles, lo cual podría beneficiar a los turistas, la comunidad y al imagen del destino.

CONCLUSIONES

Conforme a los objetivos de la investigación, se estableció que la playa de Ballenita es un importante motor económico para la localidad, especialmente para los emprendedores y negocios pequeños, aunque estos beneficios dependen de la afluencia turística en temporadas altas, implicando una dependencia económica de carácter estacional, además la deficiencia en servicio higiénicos y seguridad perjudica al destino, tanto en la satisfacción de los turistas como la imagen del lugar.

La implementación de una metodología de carácter participativa, donde se realizaron varias entrevistas con autoridades locales y actores claves, además de realizar una búsqueda exhaustiva de información sobre la infraestructura turística y los servicios, permitió determinar la capacidad de carga de la playa, así mismo la infraestructura turística disponible en el lugar, la seguridad para los turistas, percepción del destino y como el turismo beneficia a la localidad.

Se manifiesta que la capacidad de carga del balneario es de 1.076 personas, siempre y cuando se cumpla con la oferta de infraestructura, equipamiento y los servicios de seguridad disponibles para los turistas, siendo este último insuficiente para los fines de semana, feriados y épocas de temporada alta. En la actualidad, en Ballenita llega un flujo los fines de semana y feriados de temporada alta que sobrecarga todos los servicios, lo que implica la necesidad de implementar estrategias de manejo en la zona de playa, evitando el deterioro del recurso natural.

RECOMENDACIONES

Con la ayuda de las autoridades locales, mejorar y construir nuevas zonas de servicios higiénicos como baños y duchas, especialmente en puntos de alta concentración de turistas, de la misma forma mantener unas campañas regulares de limpieza y mantenimiento para garantizar sus funcionamiento y salubridad. Así mismo mejorar la vigilancia municipal y de la implementación de más salvavidas, brindando capacitaciones enfocadas en primeros auxilios, manejo de situaciones de emergencia y resolución de problemas.

Incrementar el patrullaje policial y la presencia de seguridad más que todo en feriados y temporadas altas (carnaval, fin de año) logrando aumentar la seguridad y vigilancia, beneficiando así la imagen del destino y reduciendo la vulnerabilidad de los turistas y gente de la localidad a sufrir robos.

Realizar estudios continuos para monitorear y controlar el número de turistas que llegan al lugar, especialmente en temporadas altas, permitiendo registrar entrada y salida de los visitantes, lo cual aseguraría que no exista un sobrepaso de la capacidad de carga estimada. Así mismo implementa campañas de prácticas sostenibles y el cuidado de los recursos naturales como lo es la playa.

BIBLIOGRAFIA

- Ágreda, A. E. (2012) Plan de Conservación de las Piscinas Artificiales de Ecuasal período 2012-2015 y Estudio de Capacidad de Carga Turística. Aves y Conservación - BirdLife en Ecuador y Ecuatoriana de Sal y Productos Químicos C.A. Guayaquil, Ecuador. Pp. 108
- Airbnb | Alojamiento vacacional y lugares para quedarse en Ballenita - Santa Elena.* (2024). Airbnb. Obtenido de https://www.airbnb.com.ec/s/Ballenita--Ecuador/homes?tab_id=home_tab&refinement_paths%5B%5D=%2Fhomes&flexible_trip_lengths%5B%5D=one_week&monthly_start_date=2025-01-01&monthly_length=3&monthly_end_date=2025-04-01&price_filter_input_type=0&channel=EXPLORE&date_picker_type=calendar&query=Ballenita%2C%20Ecuador&place_id=ChIJcxveU24JLpARJPVpTQeRP_M&location_b=wAxTu8KhsmDADkoXwqHGwg%3D%3D&checkin=2025-01-01&checkout=2025-01-15&adults=1&source=structured_search_input_header&search_type=autocomplete_click
- Betancur-Rodríguez, V.H., Mejía-Córdoba, C.A., Gamarra-Pineda, L.M. y Tunjano-Gutiérrez, A.C. (2022). Análisis de la capacidad de carga turística como estrategia para la gestión de un aviturismo sostenible. *Gaceta Científica*, 8(1), 9-21. <https://doi.org/10.46794/gacien.8.1.1347>
- Catastro Turístico - Portal de servicios. (2024). Portal de Servicios. <https://servicios.turismo.gob.ec/catastro-turistico/>
- Cardoso Jiménez, C. (2007). Turismo sostenible: una revisión conceptual aplicada, *El Periplo Sustentable*, 11.
- Congreso Nacional del Ecuador (2002). Ley de Turismo. Gobierno de la República del Ecuador.
- Cifuentes, M. A. (1999). Determinación de Capacidad de Carga Turística en Áreas Protegidas. *WWF Centroamérica*, 14-26.

CIFUENTES, MIGUEL. Determinación de Capacidad de Carga Turística en Áreas Protegidas. Programa de Manejo Integrado de Recursos Naturales. Costa Rica, 1992

Del pezo, L. (2022). Modelo de gestion estratégica para optimizar el desempeño organizacional de la asociación de servicios turísticos, Ballenita. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/8992/1/UPSE-TAE-2023-0001.pdf>

Duque, B. (2021). Capacidad de carga turística de la playa de Ballenita. Ballenita: Universidad Estatal Península de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/6003/1/UPSE-TDT-2021-0064.pdf>

Dias, I., Korossy, N. y Fragoso, V. (2012). Determinación de la Capacidad de carga turística. El caso de Playa de Tamandaré - Pernambuco - Brasil. Estudios y Perspectivas En Turismo, 21(6), 1630–1645. Retrieved from http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185117322012000600015

Enríquez Morán, I. E. (2018). Determinar la capacidad de carga turística del sendero Los Frailes del Parque Nacional Machalilla como mecanismo para garantizar la conservación de la zona. Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Manabí, Ecuador. <http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/1060>.

Fernández, J. M., & Bértola, G. R. (2014). Capacidad de carga turística de las playas del Partido de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Revista de Ciencias Marinas y Costeras, 6, 55-73. <https://doi.org/10.15359/revmar.6.4>

Flores, J., De, A., Macrobasura, L., En, P., Balneario, E., & Ballenita, D. *INFORME EJECUTIVO*. Retrieved December 4, 2024, from https://institutopesca.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/Informe_Macrobasura_Ballenita_Santa_Elena_J.-CAJAS.pdf

- Gálvez-Izquieta, P., & Mendoza-Tarabó, A. (2020). Capacidad de carga turística como herramienta para el desarrollo sostenible de playas: Caso Montañita, provincia de Santa Elena, Ecuador. *Revista Empresarial*, 14(1), 1-7.
- García Guindulain, A., 2006. Capacidad de carga de las playas en el Litoral Catalán. *Catalán*: s.n.
- Hernández, S. (2014). Metodología de la investigación Selección de muestra 6ª edición. México: McGraw.
- Long, C., Lu, S., Chang, J., Zhu, J., & Chen, L. (2022). Tourism environmental carrying capacity review, hotspot, issue, and prospect. *Int. J. Environ. Res. Public Health*, 19(24), 16663. <https://doi.org/10.3390/ijerph192416663>
- Mendoza Tarabó, E., 2012. Actualización de la Capacidad de Carga Turística de los balnearios del Cantón Santa Elena. *Revista ciencias pedagógicas e innovación*, (2024). Google.com. <https://earth.google.com/web/@57.84398133,-94.06856517,-2592.79916343a,13837974.54648256d,30.00000338y,21.99152626h,0t,0r/data=CgRCAggBMikKJwolCiExdEFkNHZxcGh1MFliQTh4UGtSdEtyTkJ0OTZka2xxSkMgAToDCgEwQgIIAEoICNCGuPsBEAE>
- Ministerio de Turismo de Ecuador (2021). Plan Institucional 2021-2025. Ministerio de Turismo de Ecuador.
- Ministerio de Turismo. (2022). *“Playa Turística Sostenible - Ecuador.”*
- Montalvo Vargas, R., & Castillo Ramiro, J. J. (2018). Estimación de la capacidad de carga turística en Agua Selva (Tabasco – México): Base para la planificación y el desarrollo regional. *El Periplo Sustentable*, 27, 295-315.
- Organización Mundial del Turismo. (2023). Barómetro OMT del Turismo Mundial y anexo estadístico, enero 2023. UNWTO, Madrid.
- Pin Figueroa, F. E., & Moina Santana, M. L. (2018). Estudio de capacidad de carga turística en la playa Los Frailes del Parque Nacional Machalilla. Jipijapa: Universidad Estatal del Sur de Manabí.

Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021 (2017). Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Gobierno de la República del Ecuador.

Analítika (2011) Revista de Análisis Estadístico Volumen 1, Número 1, enero- junio 2011. Año 1. ISSN 1390-6208 k e-ISSN 1390-7867 Quito- Ecuador

Yagual, J., 2015. Rescate y puesta en valor turístico de las actividades culturales de la Parroquia de Ballenita. La Libertad: Repositorio UPSE.

Castillo, R., Barcia, D., & Moreira, R. (2023). Capacidad de Carga Turística de las Playas “Liguiqui” y “El Murcielago” del Canton Manta, Ecuador. CEDAMAZ, 13(2), 132–139. <https://doi.org/10.54753/cedamaz.v13i2.2025>

APÉNDICE

Anexo 1. Formato de entrevistas

Nombre:

Cargo:

1. Desde su perspectiva como entidad privada, ¿cuáles son los principales impactos positivos y negativos que ha observado debido a la afluencia turística en la playa de Ballenita?

2. ¿Considera que el actual personal de seguridad que se hace presente en la playa de Ballenita es suficiente para salvaguardar la demanda turística? ¿Qué aspectos podrían mejorarse?

3. ¿Cómo evalúa la infraestructura actual de servicios higiénicos en la playa de Ballenita? ¿Considera que la cantidad y calidad son adecuadas para el volumen de visitantes que reciben?

4. Desde su perspectiva, ¿cómo influye el servicio de transporte público (buses) en el desarrollo turístico de la playa de Ballenita?

5. ¿Qué medidas se están implementando actualmente para gestionar la cantidad de visitantes en la playa, especialmente durante temporada alta?

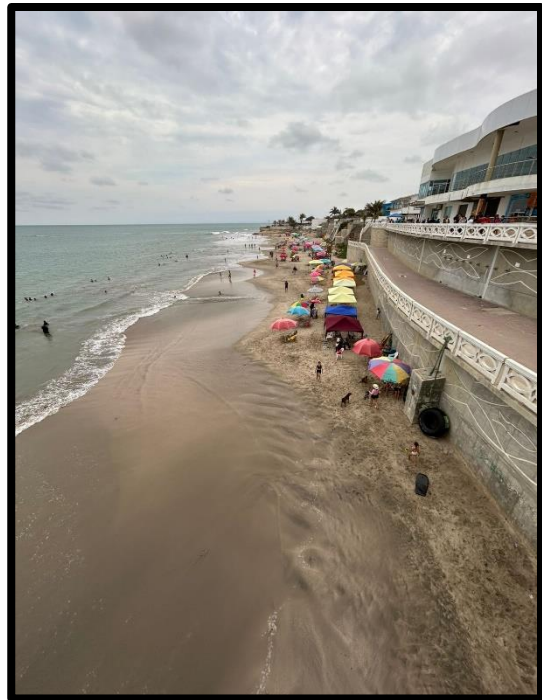
6. En términos de calidad de la experiencia turística, ¿considera que el número actual de visitantes permite una experiencia satisfactoria tanto para turistas como para residentes locales?

7. Cuando hablamos de gestión de residuos ¿considera que la manera en que se maneja la basura, durante los picos de turismo, es adecuado? ¿o creen que hace falta mejorarla?

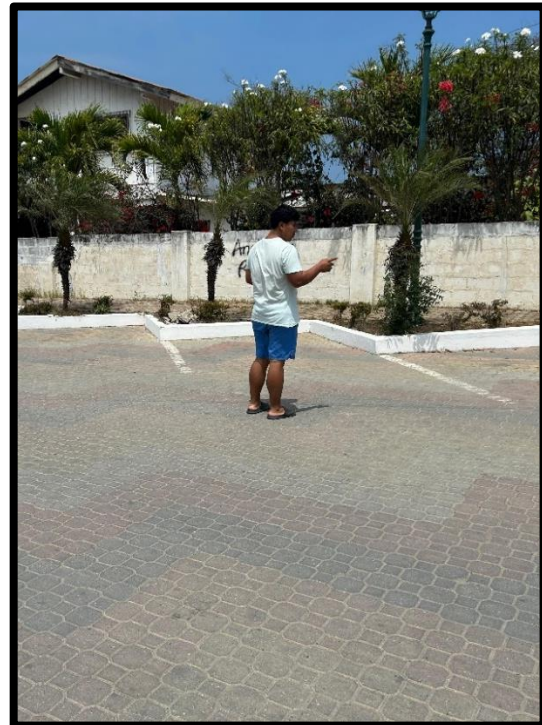
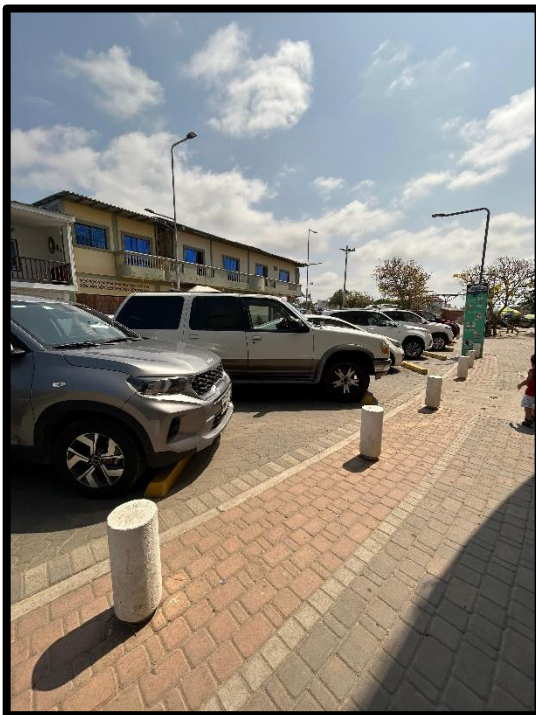
Anexo 2. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título	Problema	Objetivos	Variable	Dimensiones	Indicadores	Metodología
“DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CARGA TURÍSTICA DE LA PLAYA DE BALLEENITA, PROVINCIA DE SANTA ELENA 2024”	<p>¿Cuál es la capacidad de carga turística en la playa de Ballenita de la provincia de Santa Elena?,</p> <p>*¿Cuál es la situación actual del turismo en el balneario de Ballenita?</p> <p>* ¿Qué metodología es la adecuada para determinar la capacidad de carga del balneario de Ballenita?</p> <p>*¿De qué manera se puede establecer una capacidad de carga turística que garantice un manejo adecuado del balneario y sus recursos?</p>	<p>O.G:</p> <p>Determinar la capacidad de carga turística de la playa de Ballenita de la provincia de Santa Elena.</p> <p>O.E:</p> <p>*Diagnosticar la situación turística del balneario de Ballenita.</p> <p>*Determinar la metodología para el establecimiento de la capacidad de carga.</p> <p>* Establecer la capacidad de carga turística para el manejo adecuado del balneario de Ballenita.</p>	Capacidad de carga turística	<p>Capacidad Física.</p> <p>Capacidad de Manejo.</p> <p>Perfil de la Demanda turística.</p> <p>Oferta.</p>	<p>Área Efectiva</p> <p>Densidad</p> <p>Capacidad de servicios higiénicos</p> <p>Capacidad de parqueo</p> <p>Número de salvavidas</p> <p>Número de vigilantes de marina</p> <p>Gestión y manejo de la seguridad</p> <p>Perfil del visitante</p> <p>Número de establecimiento hotelero</p> <p>Número de establecimiento de restauración</p>	<p>Enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo)</p> <p>Investigación descriptiva y exploratoria</p> <p>Recolección de datos mediante entrevistas</p> <p>Aplicación de la metodología de Cifuentes (1992) para el cálculo de la capacidad de carga efectiva (CCE)</p>

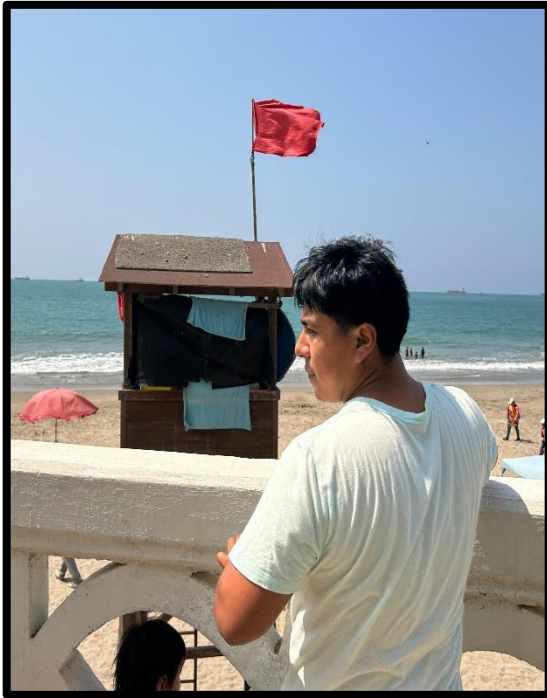
Anexos 3. Medición del área de la playa



Anexo 4. Áreas de parqueos



Anexo 5. Identificación de puestos de salvavidas



Anexo 6. Identificación de turistas en feriado del día de los difuntos

